



Universidad Veracruzana

Facultad de Economía

Región Xalapa

Geografía

Procesos de desterritorialización por el control del territorio entre actores sociales en la Colonia 6 de Junio, Xalapa, Ver.

Tesina para acreditar la Experiencia Recepcional

Presenta:

Guillermo Antonio Martínez Salazar

Director:

Hugo Reyes Cid

Agosto de 2024

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Facultad de Economía
Región Xalapa

Geografía

*Procesos de desterritorialización por el control del territorio
entre actores sociales en la colonia 6 de junio, Xalapa Ver*

Tesina para acreditar la Experiencia recepcional

Presenta:
Guillermo Antonio Martínez Salazar

Director:
Hugo Reyes Cid

Agradecimientos

A mis padres

Por la oportunidad de concluir mis estudios de nivel licenciatura, así como mi trayectoria académica, que ha sido un proceso muy satisfactorio y nutritivo para mi vida personal y profesional. Por si fuera poco, mi reconocimiento sincero a ustedes por ser mi ejemplo de lucha y de superación en todos los aspectos de mi existencia.

Al Mtro. Hugo Reyes Cid

Quiero agradecerle a mi director por su tiempo, paciencia, dedicación y guía que ha destinado en el desarrollo de mi trabajo recepcional, de la misma manera, por encontrar siempre en él a un mentor que me ha impulsado a descubrir nuevos mundos del conocimiento, mediante la investigación, los cuales han hecho en mí desarrollar habilidades que no sabía que contaba con ellas.

A la Dra. Juana Martínez Alarcón

Un reconocimiento y agradecimiento total a mi tutora académica, quien mediante su dirección, apoyo incondicional en todo momento, me permitió avanzar y culminar mis estudios de nivel licenciatura; en este sentido, me inspiró a superarme en aspectos personales como académicos, los cuales han transformado enteramente la realidad de mi vida.

Al Mtro. Leonel Torres Hernández

Mil gracias, a mi maestro de ER por el tiempo que me dedico en todo momento en asesorarme, y, sobre todo, por la disposición que constantemente tuvo en la realización de mi trabajo de investigación. Por otra parte, quiero reconocer que, dado a que en momentos difíciles, siempre encontré una palabra de aliento de motivación para llegar a la meta final.

ÍNDICE

Agradecimientos.....	3
Prólogo	7
Introducción.....	8
Capítulo 1 La Geografía Crítica y la Teoría del Conflicto.....	11
1.1 Marco teórico conceptual: Territorio, Territorialidad y Desterritorialización.....	11
1.2 Casos de estudio sobre los procesos de desterritorialización en Latinoamérica.....	16
Lucha por el territorio de los pueblos guaraníes y los kaiowá en la frontera de Brasil con Paraguay.....	16
El Levantamiento Armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional	17
Intervención de Antorcha Campesina en Chimalhuacán: 2000-2018.....	19
Capítulo 2: Semblanza histórica, física y socioeconómica del territorio de la Colonia 6 de Junio	21
2.1 Semblanza histórica de la Colonia 6 de Junio	21
2.2 Características físicas de la Colonia 6 de Junio	24
Ubicación.....	24
Hidrología.....	26
Edafología.....	27
Clima.....	29
Uso de suelo y vegetación.....	30
2.3 Aspectos socioeconómicos	31
Población.....	31
Nivel Educativo.....	32
Actividades Económicas.....	34
Vivienda.....	35
Capítulo 3: Procesos territoriales en la Colonia 6 Junio.....	38
Construcción de campamentos dentro del predio de la empresa “Proyectos Inmobiliarios de Culiacán S.A de C.V” para la conformación de la Colonia 6 de Junio.....	39

Líder Antorchista asigna los primeros cien terrenos a solicitantes sin ningún documento legal.....	41
Construcción física y social de la Colonia 6 de Junio	42
Los poseionarios y líderes Antorchistas inauguran la colonia 6 de junio	48
Introducción de agua potable y energía eléctrica en el año 2016	49
Apropiación de los terrenos ejidales de la empresa “Proyectos Inmobiliarios de Culiacán S.A de C.V” por parte de Antorcha Campesina en el año 2013	52
Desterritorialización de los habitantes de la colonia 6 de junio por parte de la organización Antorcha Campesina	53
División de la colonia 6 de Junio por grupos de poder.....	54
Defensa del territorio por parte de los habitantes ante el líder Antorchista.....	55
Conclusiones.....	58
Bibliografía.....	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Área de estudio	21
Figura 2: Hidrología del área de estudio	25
Figura 3: Edafología de la zona de estudio	26
Figura 4: Clima que prevalece en la zona de estudio	28
Figura 5: Uso de suelo y vegetación	29
Figura 6: Estructura poblacional del área de estudio	30
Figura 7: Dibujo elaborado por informantes clave de la Colonia 6 de Junio	43
Figura 8: Conflictos territoriales observados en el trabajo de campo	44
Figura 9: Lo marcado en color rojo representa la presencia del grupo de defensa en la Colonia 6 de Junio	53
Figura 10: Cuadro resumen de los procesos territoriales.....	57

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Vista de la Colonia 6 de Junio	23
Imagen 2: Asentamiento humano de la Colonia 6 de Junio	24
Imagen 3: Vista desde el sur del asentamiento humano	24
Imagen 4: Asentamientos humanos dentro de la Colonia 6 de Junio	25
Imagen 5: Suelos Luvisoles en área de estudio	29
Imagen 6: Suelos Luvisoles en la Colonia 6 de Junio	29
Imagen 7: Población del asentamiento humano	33
Imagen 8: Telebachillerato Reserva “El Tronconal”	34
Imagen 9: Agricultura de subsistencia en la Colonia 6 de Junio	35
Imagen 10: Miscelánea típica de la Colonia 6 de Junio	35
Imagen 11: Capilla Católica de la zona de estudio	36
Imagen 12: Tipos de viviendas construidas en la Colonia 6 de Junio	36
Imagen 13: Materiales de las viviendas construidas	37
Imagen 14: Viviendas precarias de los habitantes en la colonia 6 de junio	37
Imagen 15: Vivienda improvisada con materiales precarios	38
Imagen 16: Construcción física de viviendas precarias por parte de los habitantes del asentamiento humano	38
Imagen 17: Vialidades sin pavimentar, así como viviendas asentadas cerca del humedal con algunos servicios	39
Imagen 18: Inicio de la conformación física y social de la Colonia 6 de Junio por parte de los posesionarios	41
Imagen 19: Líder seccional Antorchita recorriendo el asentamiento humano	42
Imagen 20: Posesionarios organizados para mejorar sus vialidades y áreas comunes de paso	43
Imagen 21: Deportivo Antorcha gestionado por los posesionarios y líderes Antorchistas ante las autoridades gubernamentales	44
Imagen 22: Viviendas construidas por los posesionarios de manera precaria	44
Imagen 23: Viviendas con una topografía pronunciada	45
Imagen 24: Evento de inauguración por parte de líderes y habitantes de la colonia 6 de Junio	49
Imagen 25: Posesionarios realizando actividades para la introducción de servicios básicos en el área de estudio	50
Imagen 26: Introducción de servicios básicos por parte de la CMAS	50
Imagen 27: Habitantes de la Colonia 6 de Junio organizados para realizar las solicitudes para los servicios básicos	51
Imagen 28: Gestión y pavimentación de la calle Gabriel García Hernández de la Colonia 6 de Junio por parte del grupo de defensa	55

Prólogo

El motivo de esta investigación obedece a que durante mi estancia en el programa educativo de Geografía logré comprender el significado del concepto de territorio, el cual considero como un constructo social que refleja la realidad del área de estudio desde la conformación física y social hasta la actualidad, en donde se han presentado una serie de procesos socio territoriales.

Por otro lado, el territorio que ocupa la Colonia 6 de Junio es parte de mi vida, porque, al conocer el asentamiento humano, he ido construyendo relaciones sociales con informantes claves, estableciendo relaciones fraternas y de ayuda mutua. Por eso, me siento con el sentimiento de pertenencia por este territorio. De la misma manera, por tener recuerdos históricos de convivencia con personas que ya fallecieron y han sido proveedores de conocimientos muy valiosos que me permitieron desarrollarme profesionalmente.

Otra razón de esta investigación nace al cursar varias asignaturas de la licenciatura de Geografía: la primera fue Geografía agraria, donde aprendí las características de la tenencia de la tierra, la segunda Geografía regional, donde realicé un ejercicio de regionalización de la Colonia 6 de Junio. Por otro lado, el presente estudio surgió y se abordó desde la asignatura de Territorio, Ambiente y Sociedad, con el académico Hugo Reyes Cid, quien, con sus conocimientos y asesorías, me motivó a realizar y aplicar los conceptos de desterritorialización, constructo social y territorialidad como herramientas de trabajo; las cuales me permitieron comprender y discernir mi tema de investigación que lo culminaría como mi trabajo recepcional de nivel licenciatura.

Finalmente, esta investigación me motivó para comprender y explicar la realidad social de los habitantes de la Colonia 6 de Junio y, sobre todo, las problemáticas sociales y políticas a las que se han venido enfrentando desde su llegada a dicho asentamiento irregular.

Introducción

Una categoría del espacio es el territorio (Haesbaert, 2013), es decir, un concepto muy antiguo nacido en la época medieval con un significado de apropiación física, de poder, control y administración. Al mismo tiempo, como menciona Sosa (2012), dicha concepción, no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones, ambientales, biodiversidad). A partir de los años ochenta, se tiene otra concepción del territorio desde la Geografía Crítica, en este sentido, es un espacio construido socialmente, histórica, económica, cultural y políticamente. Por lo anterior, el territorio se explica y hace referencia a las relaciones entre los seres humanos y los demás elementos de este.

Con respecto a la configuración social del territorio, ha permitido desarrollar elementos del espacio, presentándose sucesos sociales e históricos estructurados dentro de la sociedad para comprender las interacciones sociales que puedan habitar el territorio espacialmente. La conformación de la entidad territorial puede actuar y caracterizarse de forma distinta según los fenómenos sociales de los grupos humanos para fines de control territorial. Por lo anterior, el territorio está sumergido por relaciones y procesos sociales, que muestran que los humanos, están en interacción mutua para satisfacer sus necesidades humanas.

Adicionalmente, el territorio se ha concebido como una constante histórica en las diferentes regiones del planeta, ha sido un espacio estratégico en la lucha y la defensa por los recursos contenido en él, que se ha expresado de diferentes maneras, escalas y contextos que han impactado a diferentes grupos de la sociedad. Para comprender estos hechos y acontecimientos, hay que tener una base teórica y metodológica bien sustentada, que nos permita comprender y explicar la realidad y la dinámica de dichos procesos (Reyes, 2024). Para ello, necesitamos recurrir al territorio como un concepto emergente Capel (2017). No obstante, como describe Llanos (2010), la noción de territorio toma relevancia en la modernidad y que diferirán en su objeto de estudio, pero son consustanciales al concepto de

Estado y se desarrollan desde los siglos XV y XVI. Por otro lado, de acuerdo con Llanos, en el siglo XX, las relaciones sociales permitieron transformar el territorio y adentrarse a nuevas teorías y paradigmas, que dichas conexiones sociales, iniciaron nuevos avances dentro del espacio geográfico; de forma tal, que modificó el pensamiento y la visión de observar el territorio.

Es importante mencionar, que, de acuerdo con Llanos, el territorio permite la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; de tal modo, que el concepto de territorio puede estar presente en áreas relacionadas con problemáticas interdisciplinarias.

Ciertamente, con base en Capel (2017), el territorio está presente en diferentes temas de investigación en ciencias como; la agronomía, el urbanismo, la ingeniería que, de acuerdo con geógrafos británicos, dichas disciplinas son nombradas ciencias del territorio, debido a sus aportaciones científicas y metodológicas que emplea para la solución de problemas y técnicas de análisis. De igual forma, los estudios del territorio también abarcan y comprende el análisis de los conflictos de las áreas urbanas, específicamente, en las periferias de las ciudades de todo el mundo, en este sentido, desde el punto de vista de Nogué (2014), los enfrentamientos entre seres humanos dentro de los núcleos urbanos se presentan ante la defensa y el reclamo de su memoria histórica, de igual manera, la pervivencia de sus valores y el derecho a preservar su propia concepción del espacio y del tiempo.

Según lo establecido, el territorio se encuentra en constantemente conflictos y problemáticas por los sistemas sociales con relación a las interacciones políticas y humanas por la lucha del espacio. Así, con base en Coser, L. A., Blass, B., Betancourt, R., Ibarra, F., & Sarto, M. S. (1961), dichas disputas territoriales en los medios urbanos se presentan por la participación de los representantes de colectividades y grupos de poder, que luchan para sí, y por las ideas del grupo que representan, probablemente más radicales y despiadados que otros cuyas acciones se llevan por razones políticas y personales.

Por tal motivo, dicha entidad territorial, ha sido escenario de procesos sociales e históricos, los cuales permiten comprender los conflictos que se generan dentro de los distintos patrones de asentamientos humanos, quienes son controlados por grupos de poder para fines de lucro político y económico, de esta forma, permite la subastión política de los territorios intervenidos y de los recursos naturales con los que cuenta dichos espacios. Con base en lo anterior, se presenta la siguiente investigación considerada de corte social, en ella se aplica los métodos cualitativo y descriptivo; asimismo, se analizan los procesos de desterritorialización y los conflictos generados por la lucha y defensa del territorio de los posesionarios de la Colonia 6 de Junio del municipio de Xalapa, Veracruz. Dicha investigación, se aborda desde dos perspectivas: la primera corresponde a la Geografía crítica, que estudia el funcionamiento de la sociedad desde un enfoque crítico expresado en el territorio y, la segunda desde la teoría del conflicto, la cual afirma que para entender plenamente la sociedad se deben analizar los procesos de conflicto, desorden, desacuerdos y de hostilidad entre los diversos grupos sociales. Así mismo, dicho enfoque teórico examina las fuentes de tensión entre las personas y grupos; las técnicas y estrategias utilizadas para el control del conflicto y las maneras por medio de las cuales las personas con poder político, económico y social mantienen o aumentan su influencia sobre los sectores subalternos (Maldonado & Velásquez, 2008).

El tema de estudio cobra importancia por los diversos conflictos entre los grupos de poder por el control del territorio y de intereses políticos y sociales en la Colonia 6 de junio. Se pretende realizar trabajo de campo con los informantes clave, para entrevistas dirigidas, que nos permitan conocer la experiencia y vivencias de los procesos territoriales y las estrategias y acciones implementadas para defender su territorio.

El documento se estructura en tres capítulos: en el primero se explica el marco teórico conceptual y metodológico, que sustenta la presente investigación; en el segundo, se describe el contexto histórico, físico y socioeconómico del área de estudio y, en el último capítulo, se explican los procesos territoriales observados y registrados en la Colonia 6 de Junio.

Capítulo I La Geografía Crítica y la Teoría del Conflicto

1.1 Marco teórico conceptual: Territorio, Territorialidad y

Desterritorialización

Para la elaboración del presente apartado, es importante conocer los diferentes aportes de autores que abordan y desarrollan el concepto de territorio, el cual permitirá comprender dicha investigación. El concepto tiene distintas miradas para su estudio, es una herramienta teórica y metodológica, es decir, un conjunto de conceptos, ideologías, pensamientos que nos permite analizar los objetos y sujetos de estudio que adquiere diferentes significados según la intencionalidad u objetivos de cada investigador o individuo interesado en el mismo.

Como ya se menciona en la parte introductoria el presente estudio se aborda desde la Geografía crítica, que analiza el funcionamiento de la sociedad desde un enfoque crítico expresado en el territorio y, la segunda desde la teoría del conflicto, la cual afirma que para entender plenamente la sociedad se deben analizar los procesos de conflicto, desorden, desacuerdos y de hostilidad entre los diversos grupos sociales. Así mismo, dicho enfoque teórico examina las fuentes de tensión entre las personas y grupos; las técnicas y estrategias utilizadas para el control del conflicto y las maneras por medio de las cuales las personas con poder político, económico y social mantienen o aumentan su influencia sobre los sectores subalternos (Maldonado & Velásquez, 2008).

Según Carballada (2015). El territorio se puede considerar como un punto de intersección entre el espacio y el lugar; asimismo, Certeau (s.f), define al lugar como: una configuración instantánea de posiciones y al espacio como un cruzamiento de movi­lidades transitado; el lazo social articula, genera diálogo y cohesión entre espacio y lugar.

Ciertamente, como describe Jiménez (2019), el territorio es producto de interacciones sociales y socio naturales. Asimismo, dicho concepto, es un espacio construido socialmente.

En resumen, el territorio como categoría de análisis, mantiene diversidad de formas y expresiones; desde territorios pequeños, cuerpo, barrio, colonia, comunidad, pueblo, cantón, vereda- hasta un territorio ampliado: municipio, estado nación, multinacionales, lo cual es evidencia de las múltiples territorialidades que se ejercen.

Como afirma Haesbaert (2013), el territorio es el espacio relacional más concreto, ahora ya no solamente como un objeto material fijo, sino como dotado de una estructura más compleja, de carácter relacional, sobre todo considerando que el territorio forma parte de la sociedad y, por lo tanto, es indisociable de la misma.

Otra definición de territorio es la del autor Morae (2015), quien dice que el territorio es la parte más íntima del ser humano, y se relaciona con sus emociones y vivencias diarias. Dicho autor agrega que el territorio es una unidad político-administrativa que tiene como uso social e histórico en el ámbito espacial.

La anterior definición se complementa con lo que menciona Ramos & Lara (2012), el territorio es el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas. Por lo anterior, se trata de una expresión de una identidad territorial, y, por lo tanto, una experiencia de vida para aquellos que habitan o que guardan algún vínculo sentimental con este. Dicha apropiación, se construye a través de las relaciones cotidianas entre los integrantes de un determinado grupo social.

Desde el punto de vista de Jiménez (2019), el territorio es un constructo social: teórico, metodológico y un referente empírico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, geográfico, ambiental, político y económico.

La definición anterior del autor David Jiménez, explica la relación social de los habitantes con el territorio y sus interacciones sociales y culturales; asimismo, la identificación con ese espacio construido socialmente.

Por otro lado, de acuerdo con Haesbaert (2013), el territorio es un espacio de carácter social y relacional, en este sentido, la colonia 6 de junio es un espacio de relaciones políticas, sociales y culturales; debido a que los habitantes provenían de distintas colonias de Xalapa y fueron construyendo física y socialmente dicho asentamiento.

Ahora bien, como describe Sosa (2012), el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). “Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente.

Otros de los conceptos claves en la presente investigación, es la de territorialidad que se aborda desde varias perspectivas, las cuales son las siguientes: en palabras de Sack (1986), la territorialidad es una estrategia que los seres humanos ocupan para tener control sobre las personas o cosas mediante el control de la zona. Aunado a lo anterior, la territorialidad es una expresión primaria de carácter geográfico del poder social. Es el medio por el cual el espacio y la sociedad están relacionados entre sí.

De igual manera, podemos agregar que la territorialidad es una serie de actitudes, acciones y mecanismos de defensa y protección del territorio.

A juicio de García (2012), la territorialidad está vinculada con un símbolo cultural, la cual tiene una dimensión idealista del territorio, Por otro lado, La territorialidad permite evidenciar las cualidades simbólicas y culturales del territorio, estudiar y comprender la semantización del espacio, es decir, su apropiación y representación simbólica y cultural a través de la actividad humana, del trabajo, de la guerra, de la economía y de la política, igualmente, los procesos de identificación territorial. También de las relaciones sociales de producción.

Por otro lado, Jiménez (2019), explica que la territorialidad es una suerte de voluntad territorial que se va desplegando desde adentro hacia afuera, apropiándose de lo externo, subjetivándolo, trasladando o transfiriendo intimidad al entorno.

En esta misma línea, Sánchez (2015), menciona que la territorialidad es una dimensión de nuestra espacialidad social, relacionada con la manera en como se organizan nuestras relaciones sociales y que produce particulares arreglos y ordenamientos espaciales sobre el mismo territorio.

Finalmente, Vergara (2011), menciona que la territorialidad es una condición real en virtud de la cual la subjetividad y la objetividad se dan al mismo tiempo, co-determinándose una a la otra, sin relación alguna de dependencia.

De las definiciones anteriores, se observa que la territorialidad es una estrategia y una serie de actitudes y mecanismos de defensa del territorio, a través de la interacción entre sus integrantes. No obstante, desde mi punto de vista el autor que presenta una mayor explicación sobre la territorialidad de la Colonia 6 Junio es Sack (1986), mientras que los otros autores enriquecen y complementan el concepto de territorialidad.

Otro de los conceptos asociados a territorio y territorialidad es el de desterritorialización, según Haesbaert (2013), el cual se aborda desde distintas perspectivas; desde la parte económica, la desterritorialización se refiere a la desposesión territorial de los campesinos y otros tipo de individuos, pero, lo que importa es analizar el contenido del proceso capitalista, y se puede decir que, dentro del mismo, en una perspectiva más económica, se produce efectivamente un efecto de desterritorialización o desposesión territorial.

Desde el enfoque tecnológico, dicho concepto, hace referencia que el teletrabajo, el trabajo en el domicilio es desterritorializado, ya que prescinde del territorio específico de la empresa para el proceso de trabajo. Se dice entonces que el trabajador está desterritorializado cuando, en realidad, muchas veces tiene que acondicionar su propia casa, tiene que construir otro micro territorio en su casa para trabajar.

Ahora bien, desde la parte cultural, la desterritorialización está presente dentro de la cultura del territorio, con los procesos de hibridización, como si no fuera posible

reterritorializar también en el hibridismo, en la mezcla cultural. Considero que en América Latina puede ser, de alguna manera, el ejemplo de un espacio que también se construye a partir de una mezcla cultural, debido a su capacidad de mezclar culturas distintas, aunque muchas veces impuestas por un proceso más violento, como ocurrió durante el colonialismo.

En este mismo sentido, la filosofía describe a la desterritorialización como una línea de fuga o escape, la salida de un territorio, la superación de una frontera en sentido generalmente más positivo. Ellos también exageran el sentido positivo de un nomadismo contemporáneo que muchos interpretan como supuestamente "desterritorializado".

Según Durán (2009), la desterritorialización puede entenderse como una situación en la que, en gran parte, las estrategias de acción colectiva y las relaciones entre las clases desarrolladas dependen menos de la voluntad de los actores sociales endógenos de su territorio y de intereses exógenos o de decisiones adoptadas, por lo general, desde bastantes distancias. Como consecuencia, las poblaciones rurales o asentamientos irregulares en las periferias de las ciudades ven disminuir, poco a poco, su organización y gestión de sus territorios, como es el caso de la colonia 6 de junio, el cual se analizará en el capítulo 3.

Con relación a Arévalo (2016), refiere que la reubicación de las personas genera un proceso de desterritorialización de los habitantes de su territorio de origen, pero a la vez un proceso de reterritorialización al tener que ocupar un nuevo territorio.

Con base en Haesbaert (2013), acerca del concepto de desterritorialización, el cual implica la pérdida o fin del territorio, se puede decir que este proceso lo han experimentado los habitantes de la Colonia 6 de Junio. Asimismo, han tenido que adaptarse e iniciar la nueva conformación de nuevas territorialidades.

1.2 Casos de estudio sobre los procesos de desterritorialización en Latinoamérica

Como referentes históricos, es muy importante conocer algunos casos de estudio en el continente americano, los cuales reflejan y comparte el proceso de desterritorialización con la Colonia 6 de Junio. Asimismo, se mencionan las causas que originaron las problemáticas.

Lucha por el territorio de los pueblos guaraníes y los kaiowá en la frontera de Brasil con Paraguay

El conflicto se presentó debido a la lucha del territorio entre agricultores indígenas que pertenecen a los pueblos guaraníes, kaiowá de la frontera de Brasil y Paraguay, así como empresas extranjeras con intereses de circuitos globalizados al capital, dichos agronegocios, monopolizan las tierras y asignan funciones al espacio, las acciones locales, regionales, nacionales e internacionales a diferentes escalas espaciales, apropiándose del territorio bajo la política neocolonialista.

Por otro lado, el gobierno de Brasil estableció acuerdos económicos con empresas, con el fin de expandir los agronegocios en las plantaciones neo-extractivistas, al mismo tiempo, otras áreas como la minería, la ganadería y la producción de carne. De modo que los agricultores emprendieron la lucha de su territorio, debido a que su tierra se las ha expropiado. Se debe agregar que, para los agricultores, sus tierras son lo más “sagrado” que tienen y que no es ningún negocio (Mondardo, 2020).

Es importante destacar, que con base en el canal de YouTube Héctor Rodríguez (2018), la película “La Misión”, muestra como en el siglo XIX, los representantes y encomenderos de la Corona Española utilizaban la religión como instrumento de política colonialista hacia los indígenas para imponerles su cultura y creencias religiosas. De esta manera, implementar acciones para apropiarse de su territorio y, sobre todo, tratarlos como esclavos e incorporarlos a su servicio.

Por lo anterior, dicho hecho fue con el fin de explotar y controlar los recursos naturales, el territorio y las leyes de los guaraníes y kaiowá. Inclusive, como afirma Mondardo (2020), la conquista de dichos poblados, sufren violento proceso de etnocidio, que intenta convertir las almas indígenas en mano de obra, descalificando la relación de estos pueblos con sus Tekoha (territorios tradicionalmente ocupados) a través de la territorialización impuesta por la agroindustria globalizada en esta frontera.

Finalmente, se puede observar los procesos de desterritorialización dentro de los pueblos guaraníes y los kaiowá, debido a las acciones implementadas por los europeos, quienes con los procesos de colonización y etnocidio han transformado su territorio.

Otros de los casos de desterritorialización representativos en México, es el movimiento social del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el cual se describe a continuación.

El Levantamiento Armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) representa un movimiento armado de carácter social, perteneciente al estado de Chiapas, como señala Van der Haar (2005), dicho levantamiento social impulsó cambios sociales dentro de las comunidades del estado mencionado, que se encuentran en niveles elevados de marginación.

De tal forma, de acuerdo con Enlace Zapatista (1994), el EZLN estaba formado por indios tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales, mames y zoques, los principales grupos étnicos del estado chiapaneco. Asimismo, el movimiento exigía reivindicar la propiedad sobre las tierras arrebatadas a las comunidades indígenas, un mejor reparto de la riqueza y la participación de las diferentes etnias en la organización del estado de Chiapas y del resto del país.

Con base a Millán (2007), el EZLN es producto de 500 años de lucha indígena y campesina contra la esclavitud impuesta por la invasión y los dominios españoles, agresivos

embates del imperialismo norteamericano y europeo. Antes y durante de la Revolución Mexicana, los pueblos originarios reclamaban la restitución de sus tierras, como un derecho no reconocido constitucionalmente.

Por otro lado, durante el sexenio (1988-1994) del expresidente Carlos Salinas de Gortari, implementó una variedad de reformas constitucionales, entre ellas al Artículo 27° de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos; como afirma Lozano (2005), la reforma al apartado mencionado fue una acción que se llevó a cabo para realizar una actualización dentro del campo mexicano y hacerlo más productivo y tener certeza jurídica con respecto a la tenencia de la tierra.

Por lo anterior, se pretendía obtener nuevos beneficios para las personas que se dedican a las actividades primarias. Asimismo, la reforma buscaba modificar acciones acerca de los ejidos, esto nunca había sido intocable desde el siglo XX, referentes con los ejidos y la tenencia de la tierra de no vender y modificar. Como dice Lozano, el movimiento zapatista no estuvo de acuerdo con esas acciones, ya que, con dicha reforma, se privatizarían los ejidos y se da paso a la administración del gobierno sobre las tierras comunales. Por otra parte, los derechos de los habitantes del estado de Chiapas y de otros rincones de México se quedarían sin protección.

Como señala Van der Haar (2005), el EZLN se levantó en armas el 1° de enero de 1994, tomando algunos municipios del estado de Chiapas. Dicho movimiento tomó 6 ciudades, entre ellas, San Cristóbal de las Casas. Con esto empezó lo que se llegó a conocer como el levantamiento zapatista, quien inicia un proceso de autonomía indígena. Entre las principales demandas de los pueblos zapatistas al gobierno federal consistían en: Trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

El conflicto armado fue entre el EZLN y el gobierno federal que encabezaba Carlos Salinas de Gortari, cuando envió al estado de Chiapas al ejército mexicano, para dominar a

los rebeldes. De acuerdo con Van der Haar, dicho conflicto finalizó el 12 de enero de 1994, cuando el jefe del ejecutivo federal publicó un decreto de “cese al fuego” porque estaban muriendo personas inocentes por el conflicto armado.

Como señala Van der Haar, el gobierno federal y el EZLN entablaron diálogo en los cuales el movimiento zapatista realizó un listado de propuesta para los pueblos indígenas, en donde buscaban que la calidad de vida de los chiapanecos mejorará en temas de salud, vivienda, trabajo y salario.

La lucha por la tierra y el territorio por parte del EZLN representa un proceso histórico de desterritorialización, que hasta hoy sigue sin solucionarse, asimismo, se considera una deuda histórica del gobierno federal con los pueblos originarios, no solo del estado de Chiapas, sino del país.

Otro de los casos de interés político y social, es la intervención de Antorcha Campesina en el municipio de Chimalhuacán, estado de México, que refleja y reproduce las acciones de dicho grupo político interesado en el control y administración del territorio de la Colonia 6 de Junio.

Intervención de Antorcha Campesina en Chimalhuacán: 2000-2018

Antorcha Campesina es una organización política que originalmente surgió como facción política adherida al Partido Revolucionario Institucional (PRI), como plantea Godoy (2014), dicho movimiento, fue creada por Aquiles Córdova Moran y por un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo del estado de México, quienes encabezaron un movimiento en defensa de una Universidad Nacionalista que tuviera como propósito fundamental ayudar al campo y a los campesinos mexicanos a resolver su problemática de producción y, en consecuencia, mejorar su nivel de vida.

Actualmente, según la página web Partido Revolucionario Institucional (2018), la dirigencia Nacional de Antorcha Campesina refrendó su militancia priista y se reafirmó como una organización adherente al Partido Revolucionario Institucional, en el que continuará

trabajando para participar de la reestructuración y reforma interna, a efecto de acometer los próximos retos electorales.

De acuerdo con Alavez (2019), debido al crecimiento de militantes de Antorcha campesina en el estado de Puebla, dicha organización, tuvo como resultado el interés de Carlos Salinas de Gortari, candidato a la presidencia de la República en 1988. Como describe Benavides (2016), el líder nacional Aquiles Córdova Moran consiguió una entrevista en el estado de Puebla con el candidato presidencial del PRI y su asesor Luis Donald Colosio, en donde solicitó el reconocimiento ante la sociedad y el otorgamiento a la organización como respaldo ante las instituciones gubernamentales.

Por lo anterior, Antorcha Campesina logró acuerdos financieros con el partido político, dicha obtención generó el crecimiento considerable en la estructura política de la organización. Por otro lado, dicho aspirante al ganar las elecciones presidenciales, como menciona Alavez (2019), impulsó el programa social llamado Solidaridad, el cual aplicó recursos públicos en las comunidades y predios irregulares en donde tenía presencia la agrupación priista. Como bien lo menciona Alavez, Antorcha Campesina se ha expandido a nivel Federal, ya que se puede observar la presencia de miembros Antorchistas en la mayoría de los estados de la República, con un gran número de líderes, haciendo posible esta conquista territorial, como es el caso de la Colonia 6 de Junio en Xalapa, Veracruz.

Por otra parte, con afirma Alavez, el municipio de Chimalhuacán perteneciente al estado de México fue gobernado durante los periodos 2000-2003 y 2009-2012 por el priista y líder Antorchita Jesús Tolentino Román Bojórquez, el cual, durante su gestión municipal, su objetivo era transformar el territorio de la marginación en la que se encontraba las colonias del municipio, así como obtener votos para el PRI que hiciera que lo mantuviera en el poder para hacer crecer Antorcha Campesina de manera política. A la llegada de Antorcha Campesina a Chimalhuacán ha evolucionado en la construcción social, política, económica, cultural del municipio; dichas acciones obedecen a favor del PRI.

En relación con lo anterior, cabe mencionar que la política de Antorcha Campesina se ha expandido a otras localidades y colonias de varios estados de la República Mexicana hasta hoy, pero en este contexto partidista se han generado procesos sociales como: la construcción del territorio, la desterritorialización y la territorialidad o defensa del territorio.

Con la llegada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) al poder gubernamental, se han presentado una serie de cambios estructurales en la política social, uno de ellos con Antorcha Campesina es la ruptura de los acuerdos financieros, con el actual gobierno; ocasionando los procesos de desterritorialización y división los habitantes de la Colonia 6 de Junio.

Los casos de estudio ya mencionados son algunos de los referentes de los procesos socio territoriales observados en el área de estudio y, de las acciones políticas implementadas por los diferentes grupos de poder en turno.

Capítulo 2: Semblanza histórica, física y socioeconómica del territorio de la Colonia 6 de Junio

2.1 Semblanza histórica de la Colonia 6 de Junio

La Colonia 6 de Junio se formó en agosto del 2013 por aproximadamente 100 personas que pertenecen a la organización Antorcha Campesina en terrenos de la Reserva Territorial del ejido El Tronconal, pertenecientes a la empresa Proyectos Inmobiliarios de Culiacán S.A de C.V. Por lo anterior, como menciona la Gaceta Oficial del estado de Veracruz con fecha del 3 de noviembre del 2010 y número de extensión 351, el H. Congreso del estado de Veracruz expidió el título gratuito a favor de dicha empresa con una superficie de 4-93-94.16 ha, con fines de desarrollo habitacional.

Según Correa y Capitanachi (s.f.), la Reserva del Tronconal fue creada en el año 2007 por el gobierno del estado de Veracruz, a través del Instituto Veracruzano de la Vivienda.

Dicha institución tenía la facultad de administrar el suelo y dotar a la población en vulnerabilidad de pobreza. Hay que indicar que la Reserva del Tronconal cumple con los requisitos de aptitud territorial, factibilidad técnica y eficiencia funcional para fines de desarrollo urbano.

Otro aspecto importante, es según Correa y Capitanachi, el ejido El Tronconal fue creado el año 1931 por el expresidente Lázaro Cárdenas del Río sobre una superficie de 313.60 ha, con el objetivo de destinar un espacio para las actividades agrícolas y cubrir las necesidades básicas de la población.

Actualmente, la Colonia 6 de Junio pertenece a la Reserva del Tronconal y se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra. Cabe mencionar que los habitantes de la zona de estudio son posesionarios sobre dicho predio ejidal, tienen derecho a usar la tierra, pero no los propietarios de esta (ver imagen 1,2,3,4).



Imagen 1: Vista de la Colonia 6 de Junio

Fuente: Creación propia (2024)



Imagen 2: Asentamiento humano de la Colonia 6 de Junio

Fuente: Creación Propia (2024)



Imagen 3: Vista desde el sur del asentamiento humano

Fuente: Creación propia (2024)



Imagen 4: Asentamientos humanos dentro de la Colonia 6 de Junio

Fuente: Creación Propia (2024)

2.2 Características físicas de la Colonia 6 de Junio

A continuación, se presenta el contexto físico y socioeconómico que caracteriza la colonia 6 de junio- Para ello, se describe la ubicación del área de estudio acompañada con su cartografía temática respectiva.

Ubicación

La Colonia 6 de Junio se encuentra ubicada al noroeste del municipio de Xalapa, Veracruz. Con base en el portal de la Universidad Veracruzana (2010), dicho municipio colinda al norte con Banderilla, Jilotepec y Naolinco; y al este con Naolinco y Emiliano Zapata y, al sur con Emiliano Zapata y Coatepec; al oeste, con Coatepec, Tlalnelhuayocan y Banderilla. Por otro lado, según el Censo de Población y Vivienda INEGI (2020), la población total de la zona de estudio es de 1,511 habitantes, de los cuales, 954 son mujeres y 557 hombres. Es digno de mencionar, que con base en Google Earth (2023), la colonia ocupa 22.399 212 hectáreas y, sus coordenadas geográficas son: 19° 33'53.14' N y 96°53'9.44" W y una elevación de 1332.56 msnm. (Ver figura 1).

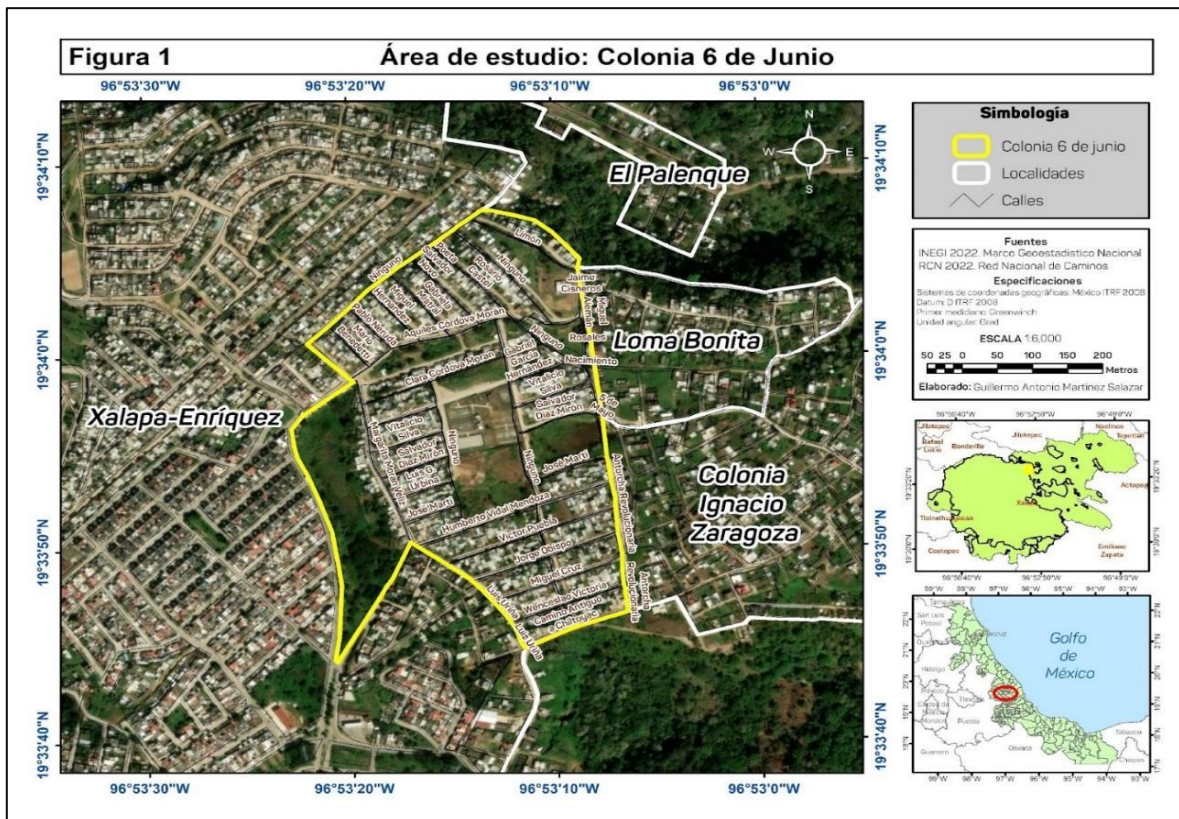


Figura 1: Área de estudio

La Colonia 6 de Junio colinda al este con las colonias, Ignacio Zaragoza, Loma Bonita y al noreste con El Palenque; al sur, suroeste y noroeste con el fraccionamiento Lomas de Santa de Fe y la Colonia Fraternidad Antorchista. Otro aspecto físico de mencionar en la colonia es el relieve, el cual es muy irregular y con diferentes usos del suelo.

Por otra parte, la traza urbana presenta manzanas rectangulares y horizontales en el sur y vertical en el norte. En la parte centro de la colonia existe un área para actividad deportiva; asimismo, es un punto de reunión social de los habitantes. Por consiguiente, al poniente la colonia cuenta con un humedal destinado como área verde (ver figura 1).

Hidrología

La zona de estudio está rodeada por dos subcuencas, la primera llamada Río Cedeño, una corriente permanente, y, al noroeste, cubriendo la Colonia Fraternidad Antorchista y el Fraccionamiento Lomas de Santa Fe; la segunda subcuenca la representa la corriente intermitente del río Ídolos, cruzando las colonias Loma Bonita e Ignacio Zaragoza por el oriente de la Colonia 6 de junio (ver figura 2).

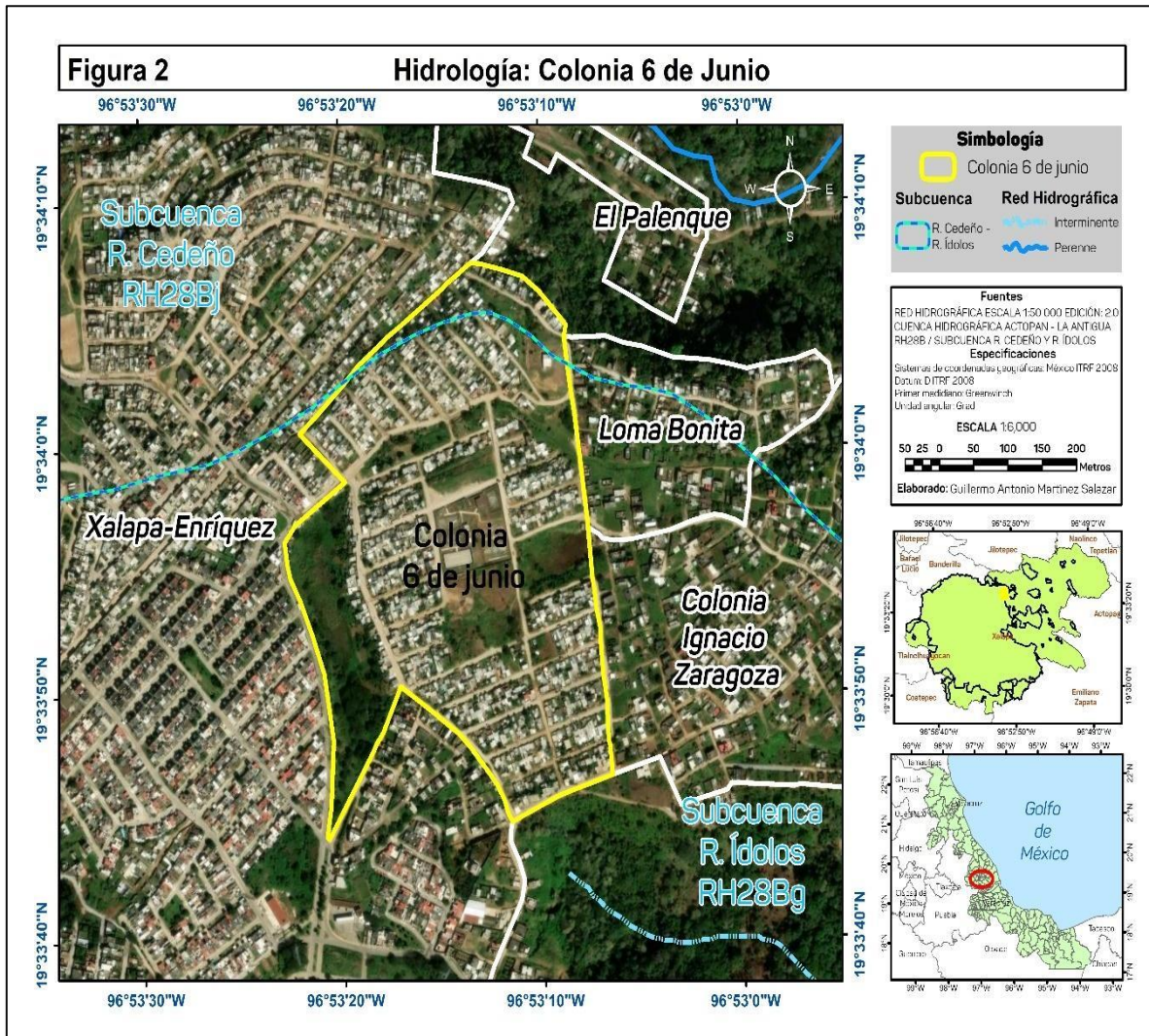


Figura 2: Hidrología del área de estudio

Edafología

La edafología que caracteriza al área de estudio está representada por suelos tipo Andosol, cubriendo la parte norte de la Colonia 6 de Junio. Este tipo de suelo es apto para la agricultura, debido a las propiedades físicas, químicas y, además, con una amplia capa de materia orgánica con la que cuenta dicho suelo.

En el centro, sur y poniente de la colonia, el suelo más representativo es el Luvisol, que se caracteriza por su alta concentración de arcillas pardas, debido a los minerales de hierro (ver figura 3). Este tipo de suelos son aptos para la actividad agrícola de manera moderada, pero, en menor medida que los Andosoles (ver imagen 5,6).

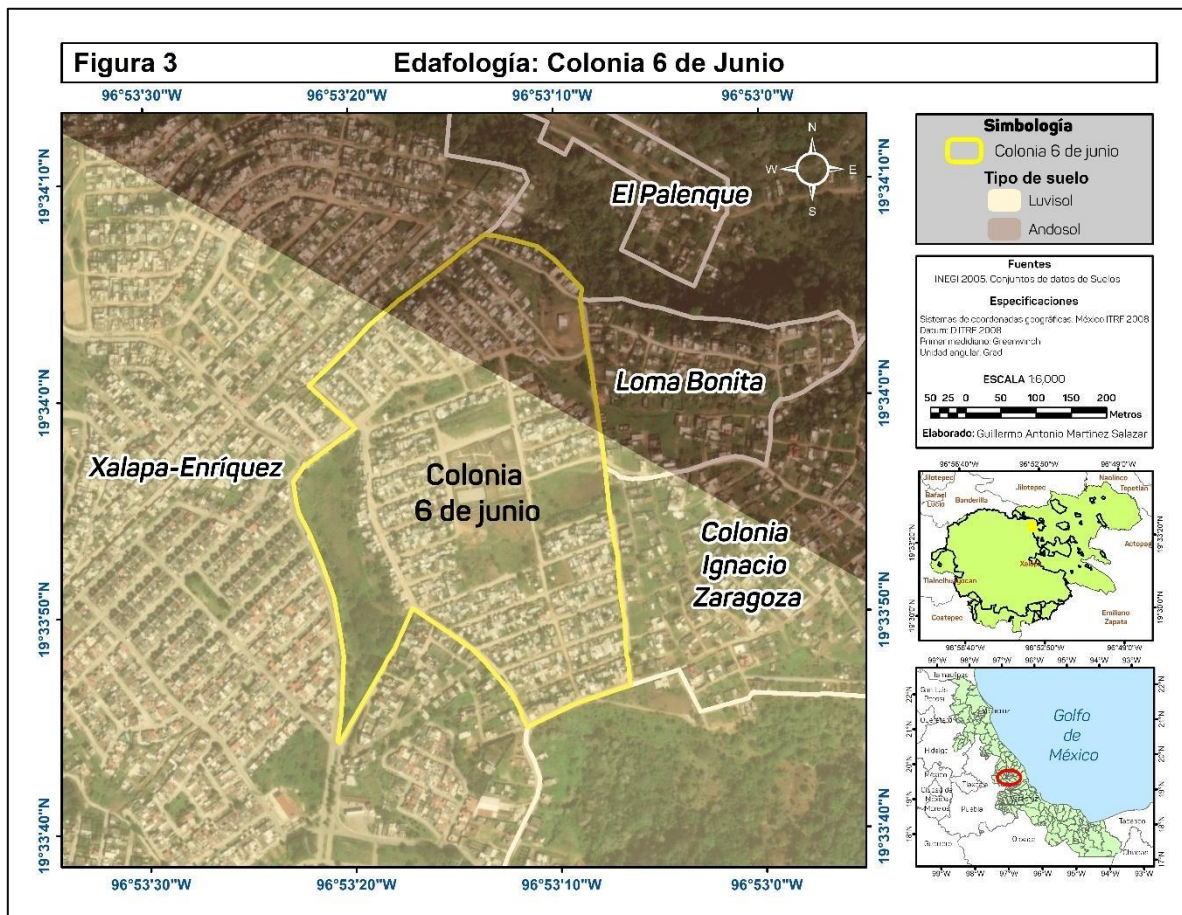


Figura 3: Edafología de la zona de estudio



Imagen 5: Suelos Luvisoles en área de estudio

Fuente: Creación propia (2024)



Imagen 6: Suelos Luvisoles en la Colonia 6 de Junio

Fuente: Creación propia (2024)

Clima

Con relación al clima que caracteriza a la Colonia 6 de Junio, éste es de tipo semicálido húmedo, de acuerdo con Conavi (s. f.), registra una temperatura promedio media anual por debajo de los 18 °C, comúnmente presenta una temporada invernal con una temperatura promedio de 10 °C, y una temporada cálida, en los meses de primavera, con una temperatura de hasta 25 °C, lo que muestra una oscilación térmica mayor a los 10 °C a lo largo del año. Con relación a la precipitación pluvial anual que se registra en este tipo de clima es de 1,000 mm (ver figura 4).

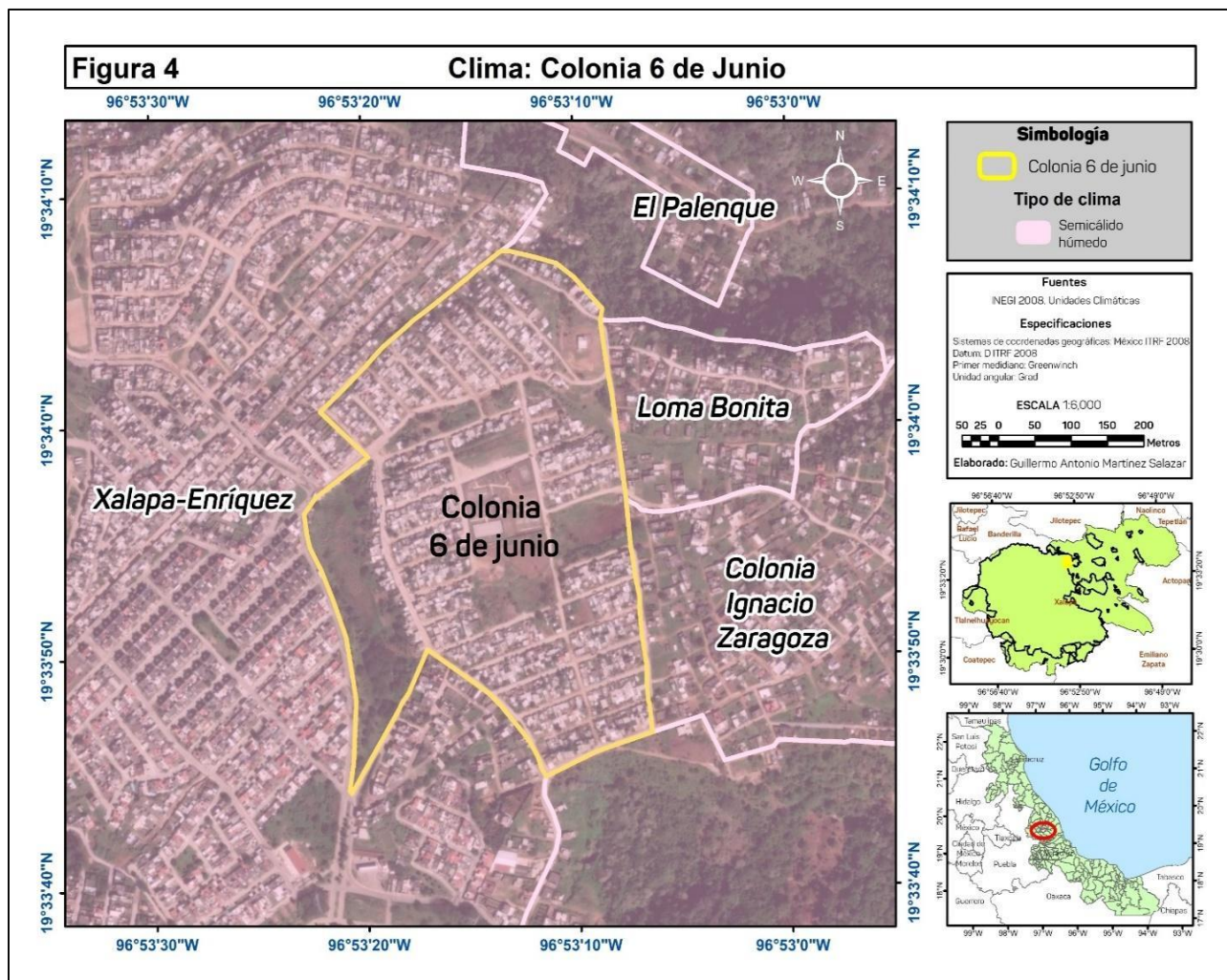
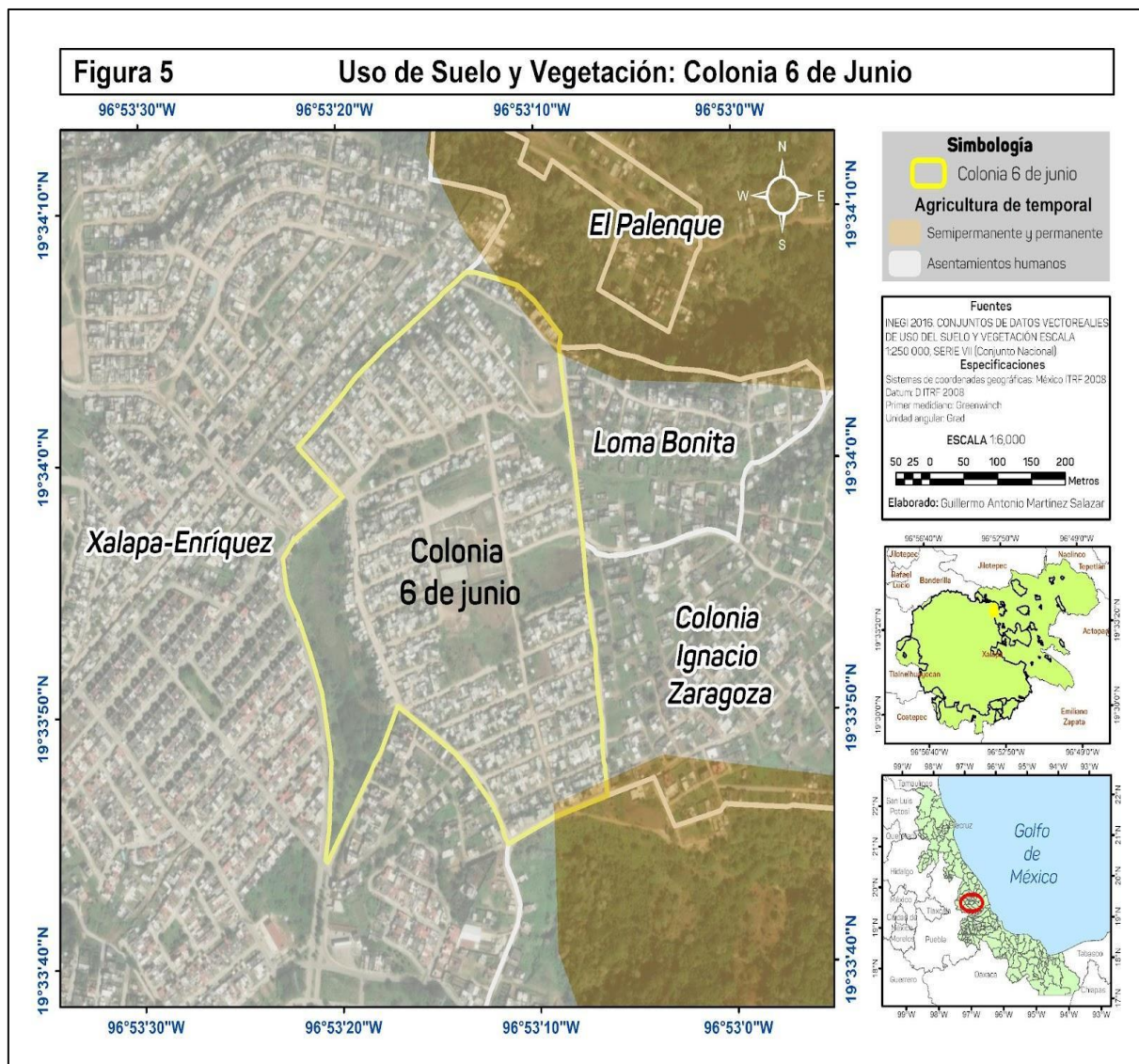


Figura 4: Clima que prevalece en la zona de estudio

Uso de suelo y vegetación

Con respecto al mapa de uso de suelo y vegetación en el área de estudio, el tipo de uso de suelo que caracteriza a dicha colonia es urbano. En la parte norte hay una pequeña área destinada a la agricultura de temporal, cuyos productos se venden localmente y en mercados sobre ruedas (ver figura 5).



2.3 Aspectos socioeconómicos

Los aspectos socioeconómicos definen los servicios o infraestructura con los que cuenta la población que habita un espacio rural o urbano. Se consultó en el portal del INEGI (2020), que abarca indicadores como población, vivienda, actividades económicas y nivel educativo.

Población

Según el Censo de Población y Vivienda (2020), la Colonia 6 de Junio registra 1,511 habitantes, de las cuales 954 son mujeres y 557 son hombres. Lo anterior, se debe a que la mayoría de las mujeres que llegaron en el año 2013 a la Colonia 6 de Junio, su estado civil según informantes clave de dicho asentamiento, la mayoría era viuda, divorciada o madre soltera. Es digno de destacar, lo que se observó en campo, que las mujeres son quienes atienden los distintos negocios y servicios que prevalecen en la colonia. Para conocer el proceso de ocupación del asentamiento humano, se procedió a calcular la tasa de crecimiento anual para el periodo 2015 y 2020, cuyo resultado es del 38.21 por ciento anual. Cabe aclarar, que no es posible compararlo con el censo del 2010, debido a que la colonia no existía en ese entonces (ver imagen 7).

En ese periodo, la población aumentó en 930 habitantes y, precisamente en este tiempo, se inició la petición de los pobladores a las autoridades competentes para introducir los servicios básicos a la zona de estudio; lo anterior, explica cómo se fue habitando y construyendo física y socialmente el territorio que nos compete explicar (ver figura 6).

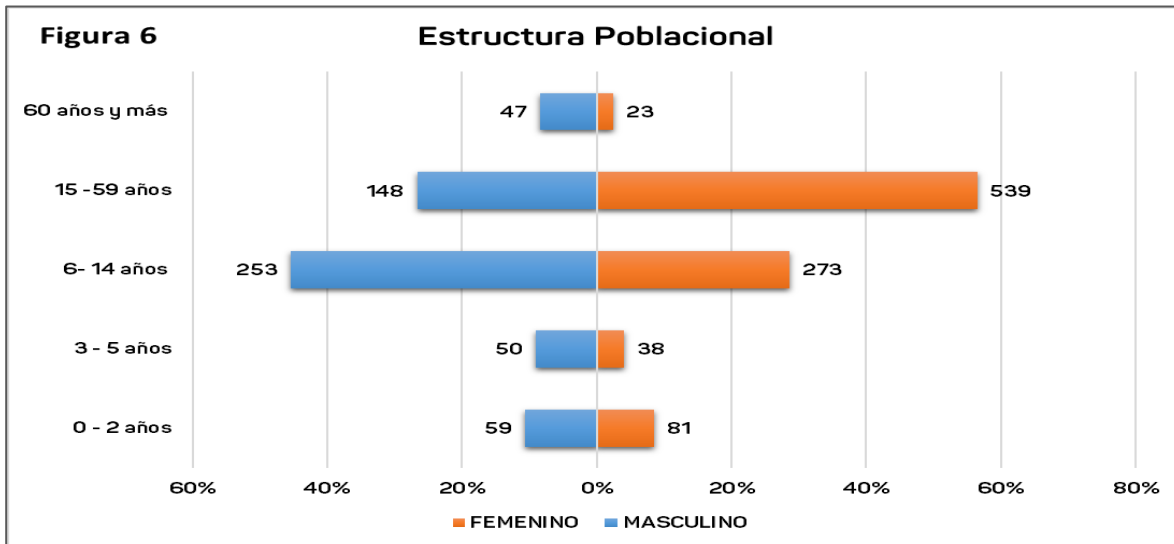


Figura 6: Estructura poblacional del área de estudio

Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda: Principales resultados por AGEB Manzana Urbana.



Imagen 7: Población del asentamiento humano

Fuente: Creación propia (2024)

Nivel Educativo

Con base a Espacio y datos de México (2022), dentro de la Colonia 6 de Junio, el nivel de escolaridad de los habitantes oscila entre 6.6 a 8.9; para el caso de las mujeres es de 4.8 a 9.2, mientras que en los hombres es de 5.4 a 9.7. Los datos anteriores, muestran que el nivel

educativo en la Colonia 6 de Junio es bajo. En particular, el asentamiento humano no cuenta infraestructura educativa, los estudiantes asisten a clases a las escuelas ubicadas en la Colonia Fraternidad Antorchista. Con respecto a la ubicación de los centros escolares, responde a la decisión de la organización política, donde, según informantes clave, los administra Antorcha Campesina, quien solicitan aportaciones económicas a los padres de familia para la construcción y necesidades del plantel, no obstante, reciben recursos económicos de programas sociales del Gobierno Federal (ver imagen 8).

Con relación a la expedición de documentación de los estudiantes, los padres de familia afirman que los directivos están adheridos al Movimiento Antorchista, quienes condicionan los expedientes oficiales de los alumnos, si no se realiza las remuneraciones acordadas con la sociedad de padres de familia, prácticamente se encuentran desprotegidos antes estas acciones de Antorcha Campesina. No obstante, algunos padres de familia han comenzado a implementar mecanismos para que sus derechos sean respetados.



Imagen 8: Telebachillerato Reserva “El Tronconal”

Fuente: Creación propia según trabajo de campo (2024)

Actividades Económicas

Dentro de la zona de estudio, las principales actividades económicas son: agricultura de temporal en pequeñas áreas de la colonia, donde se siembra hortalizas, café y maíz en menor medida, todo para el consumo familiar. En cuanto a actividades terciarias existen panaderías, tortillerías, minisúper, carnicerías, verdulerías, pollerías, papelerías; ferreterías, servicio de transporte urbano y una iglesia católica; en general, la zona de estudio tiene los servicios muy básicos para la población (ver imagen 9-11).



Imagen 9: Agricultura de subsistencia en la Colonia 6 de junio

Fuente: Creación propia (2023)



Imagen 10: Miscelánea típica de la Colonia 6 de junio

Fuente: Creación propia (2024)



Imagen 11: Capilla Católica de la zona de estudio

Fuente: Creación propia (2023)

Vivienda

Según el Inventario Nacional de Vivienda (2020), en la Colonia 6 de Junio hay 702 viviendas construidas (ver imagen 14) con materiales de concreto, madera, block, lámina de zinc, lonas y cartón. Asimismo, las viviendas particulares no habitadas son 125 en total (ver imagen 12-16).



Imagen 12: Tipos de viviendas construidas en la Colonia 6 de Junio

Fuente: Creación propia con relación al trabajo de campo (2023)



Imagen 13: Materiales de las viviendas construidas

Fuente: Creación propia (2024)



Imagen 14: Viviendas precarias de los habitantes en la colonia 6 de junio

Fuente. Creación propia (2023)



Imagen 15: Vivienda improvisada con materiales precarios

Fuente: Creación propia (2023)



Imagen 16: Construcción física de viviendas precarias por parte de los habitantes del asentamiento humano

Fuente: Creación propia (2023)

En cuanto a las principales vías de comunicación de la Colonia 6 de Junio, éstas en su mayoría carecen de drenaje, pavimento hidráulico, banquetas y guarniciones, excepto la Av. Margarita Moran Veliz, que tiene todos los servicios públicos (ver imagen 17).



Imagen 17: Vialidades sin pavimentar, así como viviendas asentadas cerca del humedal con algunos servicios

Fuente: Creación propia (2023)

Capítulo 3: Procesos territoriales en la Colonia 6 Junio

Para la elaboración del siguiente apartado, se realizó con base a la consulta de documentos oficiales del Archivo General del Estado de Veracruz; asimismo, fuentes secundarias como artículos especializados en el tema, revista, libros, documentos oficiales como gacetas, entre otros. Aunado a lo anterior, con el trabajo de campo en la zona de estudio.

Por otra parte, es muy importante analizar y explicar desde un enfoque y método cualitativo los diferentes procesos de la construcción social del territorio, la desterritorialización, y territorialidad, esta última expresada desde la creación de la Colonia 6 de junio. Hasta el momento se han identificado diversos procesos, los cuales, para fines prácticos y metodológicos, los hemos agrupados en tres bloques: a) Constructo social del territorio, b) desterritorialización y c) territorialidad.

Con relación al primer bloque, se han identificado los siguientes procesos clave que a continuación se explica:

Construcción de campamentos dentro del predio de la empresa “Proyectos Inmobiliarios de Culiacán S.A de C.V” para la conformación de la Colonia 6 de Junio

Con base a la información de los líderes de Antorcha Campesina y habitantes de la Colonia Fraternidad Antorchista, así como los solicitantes de la organización, se apropiaron ilegalmente de los terrenos de la empresa “Proyectos Inmobiliarios de Culiacán S.A de C.V” en agosto del 2013. Estos actores sociales iniciaron la construcción de campamentos (ver imagen 18) con materiales precarios (lonas, puntales, láminas de cartón y block sobrepuestos) para tener guardias las 24 horas del día y para protegerse de otros grupos de choque o autoridades gubernamentales. Por otro lado, los ocupantes del predio construyeron un área provisionalmente para preparar alimentos y ofrecerlos a los vigilantes que realizaban guardias en diferentes turnos. Por otra parte, realizaron una serie de actividades complementarias como: botear y solicitar apoyo económico en distintos puntos de la ciudad, de esta manera, cubrir los gastos dentro los campamentos. Lo anterior, es un proceso de territorialización que implica la construcción física y, sobre todo, social del territorio.

En consecuencia, Antorcha Campesina acordó con los vigilantes repartirse en los campamentos, donde cada cierto tiempo se pasaría lista a las personas que permanecían en esos alojamientos. Cabe mencionar que los adheridos de Antorcha Campesina y solicitantes de un lote, se organizaban y cooperaban en los campamentos para comprar alimentos, y así construir una sana convivencia entre los integrantes.

Una vez conformada la Colonia 6 de Junio, Antorcha Campesina designó a una persona por manzana denominada como plenista, quien administraría las cuotas económicas de los habitantes y la organización de diversos eventos políticos ante las dependencias gubernamentales. Es importante mencionar, que las contribuciones económicas de los

colonos serían entregadas en las oficinas de la organización en la colonia Fraternidad Antorchista.

Por otro lado, a la llegada de los Antorchistas al predio ejidal, se encontrarían con la organización política Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), asentados e instalados en los departamentos en obra negra que la empresa constructora no terminó su edificación física. Ante el reclamo de la líder de la UNTA por una porción de tierra, quien argumentaba que le pertenecía un número de metros de tierra a dicha organización política. No obstante, el Movimiento Antorchista, cedió lo solicitado para poder terminar el conflicto, y de esta manera, continuar con la conformación del asentamiento humano.

Según la página web UNION NACIONAL DE TRABAJADORES AGRICOLA. (1998), la UNTA es una organización constituida por más de doscientos sindicatos que representan a más de un millón y medio de trabajadores ubicados en sectores económicos e instituciones sociales y culturales de vital importancia en México.

En este contexto, Jiménez (2019), describe que el territorio puede construirse socialmente y configurarse de diferentes formas y tamaños, Dicho concepto corrobora el primer proceso ocurrido la Colonia 6 de Junio.



Imagen 18: Inicio de la conformación física y social de la Colonia 6 de Junio por parte de los posesionarios

Fuente: Tomado de Bastián (2020)

A continuación, se presenta el siguiente proceso de construcción social del territorio.

Líder Antorchista asigna los primeros cien terrenos a solicitantes sin ningún documento legal

Después de tres meses de realizar guardias en el predio ejidal, en una asamblea dominical, la líder seccional Minerva Salcedo Baca de Antorcha Campesina entregó a los solicitantes los primeros 100 terrenos, con la finalidad de comenzar la conformación de la Colonia 6 de Junio. De manera paralela, se registró la llegada de individuos de distintas colonias como: El Sumidero, Carolino Anaya, Veracruz del municipio de Xalapa, a solicitar un terreno para habitarlo. Así fue, como se conformó física y socialmente el territorio. Por otra parte, la dirigente Antorchita sugirió que las mujeres (quienes estuvieron de acuerdo) fueran las titulares de los terrenos dotados, para que en un futuro evitar problemas de despojo por parte de su cónyuge o compañero (ver imagen 19).



Imagen 19: Líder seccional Antorchita recorriendo el asentamiento humano

Fuente: Bastian (2020)

Es importante mencionar, que, en dicha entrega de terrenos, se observó que la mayoría de los asistentes eran mujeres solteras, viudas y madres solteras. Por otro lado, los lotes asignados suman setecientos veinte, sin documentos legales que comprueben el derecho de habitarlos,

solo se comentó a los solicitantes que la organización gestionaría ante las autoridades competentes para obtener servicios básicos y documentos que les garantice la certeza jurídica. Hasta ahora, los habitantes de la Colonia 6 de Junio esperan la resolución de sus peticiones de las autoridades correspondientes.

Enseguida, se expone el siguiente proceso territorial, donde se explica como los habitantes fueron construyendo sus viviendas de acuerdo con sus posibilidades económicas.

Construcción física y social de la Colonia 6 de Junio

Para definir los límites territoriales de los lotes adquiridos, los colonos realizaron aportaciones económicas, para pagar los servicios a los topógrafos contratados por Antorcha Campesina. Posteriormente, los habitantes comenzaron a construir sus viviendas con materiales precarios como láminas de cartón, lonas, puntales, block sobrepuesto y maderas recicladas. Es importante mencionar, que los líderes Antorchistas, dieron la indicación para que se habitaran inmediatamente los terrenos, aún sin contar con los servicios de drenaje, energía eléctrica y alcantarillado (ver imagen 20).

Por lo anterior, dadas las características del terreno en la Colonia 6 de Junio, los habitantes construyeron sus viviendas en pendientes muy pronunciadas, dado que ahí se les asignó los lotes para habitarlos. Igualmente, se levantaron otras viviendas a la orilla del humedal, el cual se ubica en la entrada del área de estudio.

Por otra parte, los colonos se organizaron en grupos para las faenas de fin de semana. Esto permitió contar con la infraestructura necesaria; asimismo, la construcción de una capilla y la gestión de una cancha de fútbol ante las autoridades municipales. Es importante mencionar que los mismos poseionarios acondicionaron las principales vialidades para permitir el acceso al servicio de ambulancias y taxis (ver imagen 21,22).



Imagen 20: Posesionarios organizados para mejorar sus vialidades y áreas comunes de paso.

Fuente: Bastian (2020)



Imagen 21: Deportivo Antorcha gestionado por los posesionarios y líderes Antorchistas ante las autoridades gubernamentales

Fuente: Creación propia (2024)



Imagen 22: Viviendas construidas por los poseionarios de manera precaria

Fuente: Bastián (2020)

El proceso mencionado permitió crear relaciones sociales entre los integrantes de Antorcha Campesina, facilitando la organización de las actividades mediante las faenas en pequeños grupos de trabajo distribuidos en toda la colonia. Para ilustrar lo anterior, es preciso destacar que como menciona Macano (2011), las transformaciones en el espacio acontecen por las relaciones sociales en el proceso de producción del espacio. Dicho concepto alude a la construcción de las viviendas y metamorfosis del predio ejidal en donde se asentó la colonia 6 de junio (ver imagen 23).



Imagen 23: Viviendas con una topografía pronunciada

Fuente: Creación propia (2024)

Durante el trabajo de campo en el área de estudio, se pudo realizar la observación participativa con informantes clave, quienes nos compartieron su percepción de su territorio.



Figura 7: Dibujo elaborado por informantes clave de la Colonia 6 de Junio

Fuente: Informante clave (2024)

Con base en Tipos de observación – Orientaciones metodológicas para la investigación social. (s. f.), la observación participativa pasiva, logra en el observador pasar lo más desapercibido posible en el contexto que observa. No realiza preguntas, no interacciona con nadie y se limita a registrar e interpretar lo que ve. La fortaleza de esta aproximación es que evita posibles sesgos en las personas al sentirse observados.

Es importante mencionar, que mediante del trabajo de campo realizado en el área de estudio, se observó y se describió dicho lugar por medio de cartografía social. Con base en Barragán (2016), el ser humano ha intentado representar el mundo circundante por medio de diversas formas creativas: narraciones, arte, escritura, fotografía, entre otras tantas; en esta amalgama de posibilidades, los mapas suelen ser una producción humana en la que se intenta comprender lo circundante, ya sea en relación con la geografía o con lo que está más allá de lo terrenal. Por lo anterior, mediante la cartografía social, permite conocer y representar la percepción de las comunidades y poblados, pero, sobre todo, las problemáticas espaciales del territorio.

Según lo anterior, si nos ocupa, unos informantes clave, nos compartió su percepción de territorio (ver figura 7) en estudio, que muestra la sobreposición de espacios y territorios, que representan una diversidad de problemáticas sociales muy complejas sin resolución oficial.

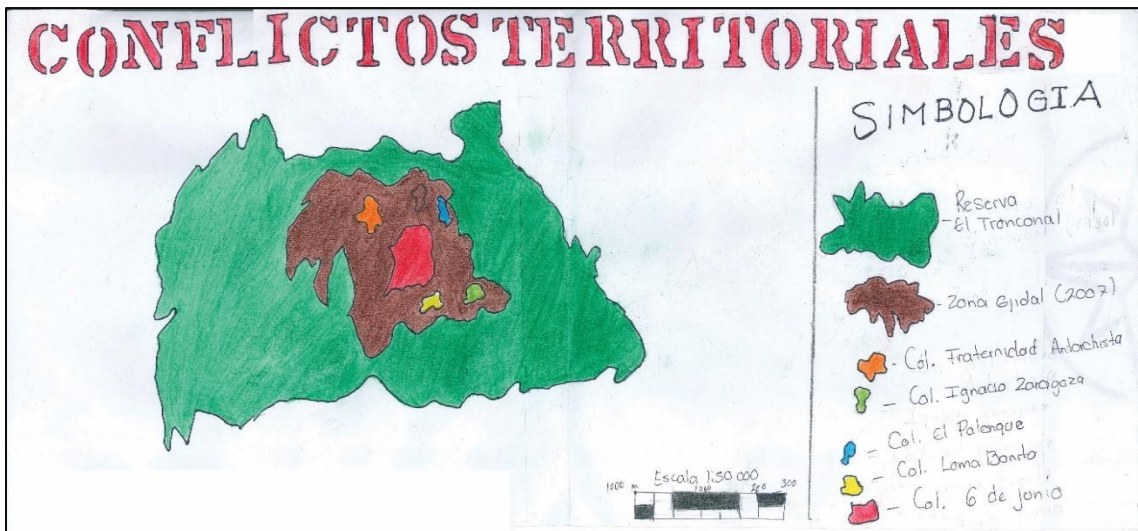


Figura 8: Conflictos territoriales observados en el trabajo de campo

Fuente: Informantes Clave (2024)

Con relación a la creación del ejido el Tronconal, de acuerdo con Correa & Capitanachi (s.f), se constituyó en 1930 a 1935 durante el sexenio del expresidente Lázaro Cárdenas del Río, dicha conformación tiene una superficie de 313-60-00 has; con el objetivo de destinar espacios para la actividad agrícola en atención a grupo de campesinos sin tierras para satisfacer sus necesidades sociales y económicas.

Ciertamente, como mencionan Correa & Capitanachi, la Reserva Territorial El Tronconal se crea en 2007 por el Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Instituto de Vivienda con la finalidad de crear nuevos asentamientos urbanos. De esta manera, dotar a personas de bajos recursos económicos para la construcción de viviendas.

En este sentido, dicha dependencia de carácter estatal delimitó 25 parcelas de El Ejido El Tronconal representando en conjunto una superficie de 41-44-52.12 has; según consta en escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Xalapa, bajo el número 2,320 de la sección primera de fecha del 14 de marzo de 2008.

Por otro lado, según informantes clave, la colonia Fraternidad Antorchista se fundó en el año 2005 por Antorcha Campesina, dicho asentamiento humano se conformó irregularmente en la Reserva Territorial El Tronconal sin documentos legales que comprueben la propiedad privada de los lotes. No obstante, con base en el Ayuntamiento de Xalapa (2021), el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, estipula que, en dicha posesión urbana, se encuentra legalizado el suelo y, que los habitantes de la zona ya cuentan con escritura pública.

Otras colonias controladas por Antorcha Campesina son: Loma Bonita, Ignacio Zaragoza y el Palenque, su creación se fue dando en diferentes momentos y, por lo tanto, se desconoce la fecha de su conformación, ya que han sido asentamientos irregulares, con algunos servicios básicos como: agua y energía eléctrica.

Una de las problemáticas de los Ordenamientos Territoriales en México, es la falta de información actualizada sobre asentamientos irregulares como en el caso de Xalapa, donde las diferentes instancias o niveles gubernamentales no le han dado la debida atención a este tipo de problemáticas sociales, es decir, tal parece que no han sido su prioridad en su agenda de gobierno.

La representación esquemática de estos problemas, se encuentran empalmados de espacios y usos del suelo (ver figura 8) en zonas irregulares por los frecuentes conflictos territoriales entre grupos de poder y gobierno en turno. Aunado a lo anterior, es importante señalar que las instituciones encargadas como el Registro Agrario Nacional (RAN) y Desarrollo Urbano Municipal de resolver los asuntos y temas sobre tenencia de la tierra y de

la planeación del suelo urbano dentro de la Reserva Territorial El Tronconal no han regularizado dichos usos del suelo.

De la misma manera, se observó una serie de problemáticas y conflictos legales, así como socio territoriales en el área de estudio, entre ellos, de manera irregular se encuentra la Colonia 6 de Junio en suelo ejidal, así como en dentro de la Reserva Territorial el Tronconal, por la presencia de grupos de poder quienes han tenido problemáticas por el control del territorio.

Dicho asentamiento, ha sido el escenario de procesos de desterritorialización impulsados por Antorcha Campesina hacia sus agremiados por no cumplir con los acuerdos con dicha organización política.

Otra de las acciones implementadas por Antorcha Campesina, fue a través de actividades políticas y culturales para la inauguración de dicho asentamiento irregular en el 2014. Estas diligencias se llevaron a cabo con aportaciones de los mismos poseionarios del asentamiento humano.

Los poseionarios y líderes Antorchistas inauguran la Colonia 6 de Junio

De acuerdo con el canal de YouTube, DON RAY (2014) medio de información en línea menciona que los fundadores, poseionarios y líderes de Antorcha Campesina, realizaron un evento político-cultural en el 2014 con motivo de la inauguración de la Colonia 6 de Junio en la Reserva El Tronconal, al cual asistieron líderes Antorchista seccionales y estatales, autoridades educativas adheridos al Movimiento Antorchista. La líder explica que, con base en DON RAY, el asentamiento humano formado es un trabajo colectivo y organizado por Antorcha Campesina y con el apoyo de los habitantes de la colonia Fraternidad Antorchista, la cual fue la primera colonia formada en dicha Reserva, y asimismo, es el centro de operaciones de la organización Antorchista(oficina) quienes fueron pioneros en la conformación de la Colonia 6 de Junio (ver imagen 24).



Imagen 24: Evento de inauguración por parte de líderes y habitantes de la Colonia 6 de Junio

Fuente: Movimiento Antorchista Seccional Xalapa (2022)

Tras inaugurar la Colonia 6 de Junio, los posesionarios inician un nuevo proceso social, que consistió en gestionar e introducir los servicios básicos para dicho asentamiento irregular.

Introducción de agua potable y energía eléctrica en el año 2016

Los habitantes de la Colonia 6 de Junio y los líderes de Antorcha Campesina realizaron las distintas solicitudes y diligencias políticas en las dependencias gubernamentales para introducir el servicio de energía eléctrica y de agua potable en la zona de estudio. En este sentido, los colonos se han organizado para acceder a los servicios básicos que debe tener una vivienda digna y funcional. Por lo anterior, dichas demandas sociales permitieron que los posesionarios lograran la introducción de hidrantes de agua en las distintas manzanas del asentamiento humano, donde cada cierta hora, permitiría el uso del servicio. Quedando un representante encargado de realizar los pagos mensuales a la CMAS.

Por otra parte, los habitantes de la Colonia 6 de Junio se vieron en la necesidad de proporcionar la mano de obra para contar con el servicio de agua potable en sus viviendas. En este proceso, CMAS elaboró y proporcionó el proyecto técnico para la introducción del servicio de agua potable por manzana y lote asignados al posesionario de la colonia (ver imagen 25-27).



Imagen 25: Posesionarios realizando actividades para la introducción de servicios básicos en el área de estudio

Fuente: Bastian (2020)

En cuanto al servicio de energía eléctrica en la Colonia 6 de Junio, los habitantes y líderes Antorchistas realizaron audiencias y solicitudes ante la Cámara de Diputados en la Ciudad de México; asimismo, ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), las acciones fueron para agilizar la introducción del servicio; en este proceso, cabe mencionar que los trámites fueron laboriosos y tardados, ya que no fue fácil de obtener respuesta inmediata por parte de las autoridades e instancias correspondientes.



Imagen 26: Introducción de servicios básicos por parte de la CMAS

Fuente: Bastian (2020)



Imagen 27: Habitantes de la colonia 6 de junio organizados para realizar las solicitudes para los servicios básicos

Fuente: Bastian (2020)

Con relación a los surgimientos del segundo bloque de procesos de desterritorialización, se explican los hechos y las acciones implementadas de los líderes Antorchistas en la Colonia 6 de Junio. Es importante destacar que, la información recabada, fue obtenida en campo y en fuentes oficiales de carácter gubernamental.

Apropiación de los terrenos ejidales de la empresa “Proyectos Inmobiliarios de Culiacán S.A de C.V” por parte de Antorcha Campesina en el año 2013

Según la publicación de la Gaceta Oficial de la federación (noviembre, 2010) el H. Congreso del Estado de Veracruz dotó 4-93-94.16 ha de terrenos a Proyectos Inmobiliarios de Culiacán S.A de C.V” para fines de desarrollo habitacional en la Reserva del Tronconal. Asimismo, la empresa constructora solo expidió cesión de derechos a los propietarios de los inmuebles adquiridos como documento legal de los departamentos.

Por lo anterior, con base en Google Earth (2023), Antorcha Campesina ocupa 22.399 212 hectáreas del área que pertenecía a la corporación económica para crear la colonia 6 de junio y dotar de terrenos a los simpatizantes de la organización política. Considerando lo presentado anteriormente, la ocupación se llevó en agosto del 2013 aproximadamente por 100 personas interesadas provenientes de la colonia Fraternidad Antorchista, los cuales iniciaron una variedad de actividades y acciones para apropiarse del predio, con el fin de iniciar la conformación de la colonia más grande del Antorchismo Xalapeño. Se conformaron 720 lotes para familias de bajos recursos económicos, ocupados por solicitantes adheridos a la organización Antorchista para obtener un terreno y así poder habitarlo.

Por otro lado, con base en Arcos (2015), los integrantes y representantes del Frente de Defensa Popular (Fredepo), realizaron una marcha en el centro de Xalapa, para denunciar que Patrimonio del Estado apoya al Movimiento Antorchista permitiendo invasiones en el Fraccionamiento Lomas de Santa Fe, que se encuentra cerca del Sumidero y también se conoce como Homex en la Reserva del Tronconal. No obstante, el Fredepo asegura que el Gobierno del Estado, permite o promueve apropiaciones ilegales del Movimiento Antorchista, quien proporciona colchonetas, despensas y otros apoyos para mantenerse en los predios asignados. De esta manera, la Colonia 6 de Junio se asentó irregularmente,

esperando a que las autoridades estatales y municipales realicen los procesos correspondientes para legalizar el asentamiento urbano.

Por otro lado, como menciona Maldonado & Velásquez (2008), la teoría del conflicto permite entender plenamente la sociedad, de tal manera que, para poder comprender su funcionamiento y estructura, se deben analizar los procesos de conflicto, desorden, desacuerdos y de hostilidad entre los diversos grupos sociales. De esta manera, dicha perspectiva sociológica, logra describir los procesos de desterritorialización y los conflictos sociales que ha llevado a cabo Antorcha Campesina hacia los habitantes de la Colonia 6 Junio, por no cumplir con los acuerdos y aportaciones económicas desde la conformación física y social del asentamiento humano. En este sentido, se presenta a continuación dicho proceso social.

Desterritorialización de los habitantes de la Colonia 6 de Junio por parte de la organización Antorcha Campesina

Por las diferencias políticas e intereses entre Antorcha Campesina y el gobierno actual, los habitantes de la zona de estudio dejaron de aportar económicamente a la tesorería de la organización, quedando así políticamente dividida la Colonia 6 de Junio por dos grupos de poder. Por lo expuesto, con las decisiones del líder encargado de la gestión en la Colonia 6 de Junio inició acciones de desterritorialización a los colonos, que desde hace diez años construyen social y físicamente su territorio, organizando, gestionando y defendiéndolo.

El dirigente Antorchista comenzó a realizar una revisión de quiénes de los habitantes ya no realizaban sus aportaciones económicas acordadas y, por otra parte, ya no participaban en marchas y otros actos políticos del movimiento. De la misma manera, en juntas plenarias o generales en diferentes días y horarios. Ante esto, el líder Antorchista promovió acciones de desterritorialización y especulación con los lotes de la colonia.

Por consiguiente, el líder Antorchista junto con un grupo de personas adheridos al Movimiento Antorchista, comenzaron a violar el derecho a la privacidad y allanamiento de

morada en las viviendas de los colonos, debido a que, sin ningún consentimiento, accedieron a las viviendas y realizaron destrozos y quema de documentos oficiales (INE y archivo histórico), así como pertenencias que se encontraban en los terrenos; bajo el argumento de que dichos individuos no habitaban el lote y que sería entregado a otra persona, cuando de acuerdo a los informantes clave, eso no era la realidad de dichas acciones; asimismo, los hechos implementados eran porque supuestamente, se reubicaría a las personas a otro terreno, ya que el líder afirmaba que se encontraban en zona de riesgos, cuando nunca mostraron los estudios pertinentes para sustentar los motivos.

Adicionalmente, se explica el proceso de desterritorialización que dio origen a la división política y social de los habitantes de la Colonia 6 de Junio.

División de la Colonia 6 de Junio por grupos de poder

Ante los procesos de desterritorialización por parte del líder Antorchista, los habitantes se organizaron en un grupo de defensa en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), quienes han decidido organizarse para obtener seguridad de sus terrenos que han construido por más de diez años. Por lo anterior, la llegada del partido Morena a la Colonia 6 de Junio, se dividió en dos fuerzas políticas, en donde se observa claramente la lucha por el control del territorio entre ambos grupos de poder.

Por otro lado, ante la violación de los derechos humanos por parte de Antorcha Campesina, los habitantes del grupo de defensa se han organizado para cuidar sus terrenos ante cualquier acción que pudiera intentar la organización Antorchista.

Los habitantes han puesto en práctica las acciones de territorialidad como mecanismo de defensa ante las agresiones y violaciones de los derechos humanos por parte de los líderes Antorchistas. Finalmente, se presenta el último proceso donde los colonos realizan la defensa de su territorio de manera organizada, como a continuación se presenta tal como se dieron en la realidad.

Defensa del territorio por parte de los habitantes ante el líder Antorchista

Ante las acciones de desterritorialización por parte del líder Antorchista, en la colonia se creó un grupo de defensa, el cual se presentó en una junta dominical para reclamarle a la líder seccional Antorchista, acerca las acciones ilícitas en la venta de lotes en el área de estudio, ejemplo: La venta de un mismo lote a diferentes personas. En dicha reunión, la líder seccional fue expulsada de la colonia gritándole “fuera” no a la represión de Antorcha Campesina.

En dicha concentración, la dirigente pretendía dar los nombres de los nuevos poseionarios de los terrenos, cuyos lotes ya habían sido asignados previamente. Finalmente, algunos habitantes del área de estudio se han adherido a Morena, con la finalidad y esperanza de obtener un respaldo político; de esta manera proteger su territorio.

Después de todo, actualmente Morena es un partido político, al cual se han incorporado los habitantes de la colonia 6 de junio que han sido desterritorializados (división y desarticulación del tejido social) por Antorcha Campesina. Por lo anterior, el partido morenista ha buscado la conciliación y respaldo en las elecciones de cargos populares, con la promesa de solucionar la incertidumbre y regularización de los lotes, mediante los programas de asistencia social (personas de la tercera edad, construyendo el futuro, personas con capacidades diferentes, educación básica, media superior y superior) ha logrado obtener agremiados; asimismo, el control de una parte del área de estudio.

Por otra parte, el grupo de defensa (sin nombre) ha implementado acciones que van desde vigilar sus lotes en colectivo ante cualquier intento de desalojo por parte de los Antorchistas, y realizar las diferentes gestiones y solicitudes individuales en las diferentes dependencias gubernamentales para obtener los servicios básicos que aún faltan como: drenaje, pavimentación, alumbrado, vigilancia. De igual manera, los trámites para la regularización de los lotes que adquirieron en el proceso de construcción social del territorio. Actualmente, el grupo defensa ha logrado ante las autoridades municipales la pavimentación

de la calle Gabriel García Hernández en la Colonia 6 de Junio; de esta manera, han logrado independizarse del Movimiento Antorchista (ver imagen 28).



Imagen 28: Gestión y pavimentación de la calle Gabriel García Hernández de la Colonia 6 de Junio por parte del grupo de defensa

Fuente: Creación propia (2024)

Con base en el trabajo de campo realizado en la zona de estudio, se cartografió los diferentes puntos en donde tiene presencia el grupo de defensa adherido a Morena en la Colonia 6 de Junio. En este sentido, dicha investigación permite conocer la dinámica espacial del asentamiento humano, así como los conflictos generados por el control y gestión del territorio (ver figura 9).

Actualmente, ante la pérdida del poder político-económico, hechos de corrupción y la privación de los acuerdos financieros de Antorcha Campesina con el actual Gobierno Federal; los líderes Antorchistas han puesto en marcha múltiples acciones de reestructuración política como lo es: el cambio de nombre, que hoy se hacen llamar “La Nueva Estructura de Antorcha”, así como la violación de los derechos humanos de los habitantes de la Colonia 6 de junio por no cumplir con los acuerdos económicos y políticos establecidos al inicio de la conformación de la colonia. Dichos hechos, han repercutido en la Colonia 6 de junio, debido a que modificaron las relaciones sociales que antes se tenían entre vecinos; dado que hoy, la organización en colectivo y la solidaridad ha desaparecido con el paso del tiempo.



Figura 9: Lo marcado en color rojo representa la presencia del grupo de defensa en la Colonia 6 de Junio

Fuente: Datos cartográficos obtenidos con trabajo de campo y mostrados en Google Earth (2024)

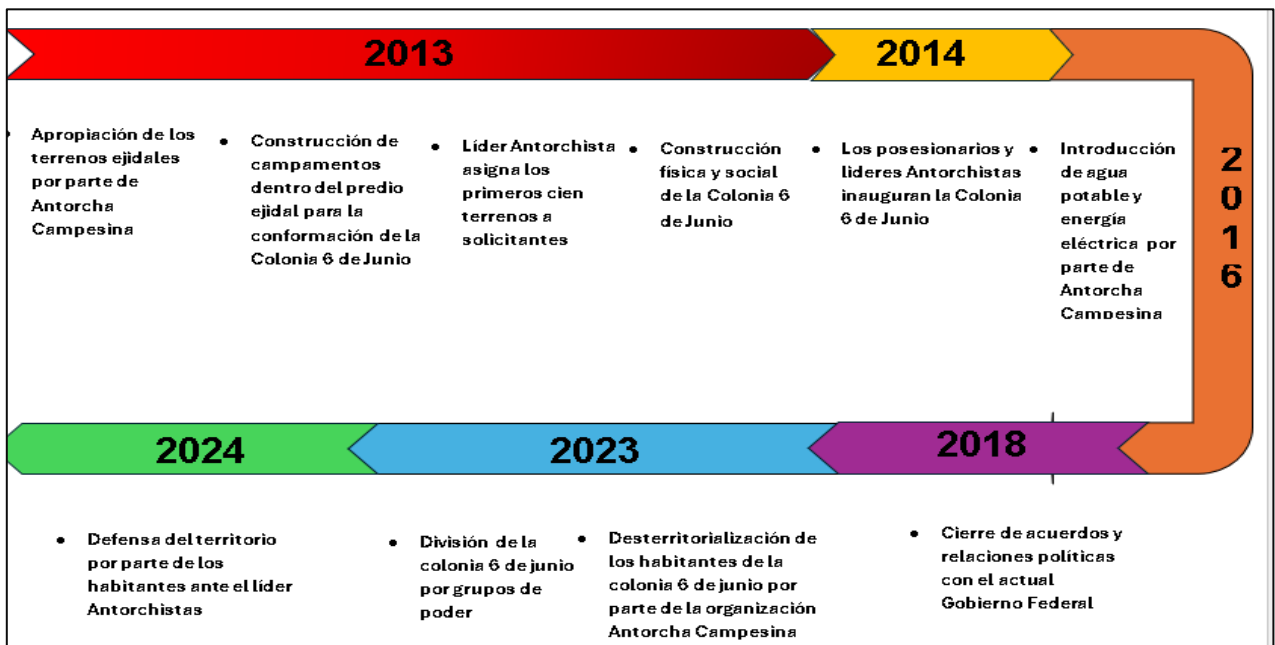


Figura 10: Cuadro resumen de los procesos territoriales

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo (2024)

En la figura 10 se muestran de manera cronológica los procesos territoriales identificados en el área de estudio. Los cuales se explican al inicio de este capítulo.

Conclusiones

Para elaborar este apartado, más que conclusiones, son reflexiones sobre los procesos territoriales presentados en el área de estudio, las cuales se presentan por capítulo.

Con relación al primer capítulo, es necesario e importante retomar las aportaciones de la Geografía Crítica, la cual ayudó al análisis de la realidad y las causas de los fenómenos sociales en el espacio; asimismo, explica las interacciones derivadas de las relaciones sociales y las configuraciones que dan origen a los procesos sociales expresados en el territorio.

Ahora bien, con la teoría del conflicto, es relevante destacar, que se logró identificar los diferentes conflictos sociales y políticos que se han presentado por la lucha y el control del territorio dentro de la zona de estudio; de igual manera, la lucha por el territorio ha ocasionado, la desarticulación del tejido social y la división política y social entre los habitantes de la colonia en estudio.

Con relación al marco teórico, este apartado ha permitido explicar la realidad social del área de estudio y de sus habitantes; también ha sido el sustento teórico de la investigación, que me facilitó conocer y comprender científicamente los problemas sociales y procesos socio territoriales generados por el control y lucha por el territorio.

Tocante al capítulo dos, la cartografía elaborada permitió describir las características históricas, físicas, socioeconómicas para contextualizar la zona de estudio, asimismo, es una aportación actualizada de lo que se observa en dicho espacio.

Por otra parte, en el capítulo tres se evaluaron los procesos socio territoriales que se han identificados en la Colonia 6 de Junio, logrado con ello conocer como operan los grupos de poder adheridos a los diferentes partidos políticos, para administrar la pobreza y el control

del territorio de las personas de bajos recursos económicos. De igual manera, además de la invasión de Áreas Naturales Protegidas (ANP), como la Reserva Territorial El Tronconal.

Por otro lado, es de suma importancia destacar, que los grupos de poder (Antorcha Campesina, Morena y otros grupos políticos) buscan integrar más personas a sus filas partidistas en estas colonias periféricas o de asentamientos irregulares, mediante la desterritorialización y control del territorio.

En este contexto, las autoridades gubernamentales apoyadas en las elecciones de cargo popular por Antorcha Campesina promueven asignaciones de terrenos y servicios básicos a los agremiados de la organización sin la garantía de regularizar la propiedad social.

Por ello, es importante que las autoridades apliquen la normatividad correspondiente para evitar invasiones a ANP por parte de líderes y otras organizaciones, que generan problemas al obtener y regularizar los predios apropiados.

Cabe mencionar, que el estudio permitió cumplir con los objetivos planteados de la investigación, es decir, analizar, identificar y evaluar los diferentes procesos territoriales generados por el control y la defensa del territorio entre los grupos de poder establecidos en la zona de estudio.

En el contexto en que se encuentra la Colonia 6 de Junio, es necesario la resolución de múltiples problemáticas de desterritorialización, a través de participación de los diversos actores sociales (habitantes de la colonia, instituciones) e implementar programas sociales a mediano plazo para mejorar las condiciones de vida de los habitantes; asimismo, considerar los estudios que aportan los diferentes especialistas en las ciencias sociales, como los geógrafos.

Finalmente, se puede concluir que el concepto de territorio es una categoría del espacio compleja de comprender, ya que tradicionalmente se ha entendido como un espacio físico de apropiación económica y política. Desde los años ochenta del siglo pasado el

término de territorio se empieza a abordar como un constructo social, el cual nos permite concebirlo y definirlo desde muchas perspectivas sociales. Por otra parte, las relaciones sociales juegan un papel muy importante en la configuración del territorio, debido a que, son las que permiten comprender las características históricas y políticas de una entidad territorial, así como, los diferentes procesos socio territoriales que se generan por la administración, apropiación y gestión por los diferentes grupos de poder. En este sentido, los espacios socialmente construidos, pueden tomar diferentes dimensiones y escalas de trabajo, con base a los aspectos culturales, económicos, políticos y sociales que caracterizan a una sociedad.

Bibliografía

- Alavez Nogal, U. (2019). Irrupción política de Antorcha Campesina en Chimalhuacán, 2000-2018.
- Arcos, P. D. (2015, 30 enero). Patrimonio del Estado consiente a Antorchistas: Fredepo. Crónica de Xalapa. <https://cronicadexalapa.com.mx/patrimonio-del-estado-consiente-a-antorchistas-fredepo/>
- Arévalo Peña, M. L. (2016). La reubicación como proceso de desterritorialización. *Política y cultura*, (45), 153-180.
- Ayuntamiento de Xalapa. (2021). PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE XALAPA, VER.
- Barragán Giraldo, D. F. (2016). Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología. *Revista colombiana de educación*, (70), 247-285.
- Bastián, M. (2020, 13 de septiembre) #DomingoDeFaena en las #ColoniasAntorchistas. (Página de Facebook).
<https://web.facebook.com/miguel.bastiansierra/posts/pfbid0aMF9MYsz9RnRMqigjsqypdAaEhDM6NYudIdHs>
- Bastián, M. (2020, 8 de noviembre), “Dad crédito a las obras y no a las palabras”
... Los débiles no luchan. Los más fuertes quizás luchan una hora.
Los que aún son más fuertes, luchan unos años. Pero los más fuertes de todos, luchan toda su vida. Estos son los indispensables. Fragmento del “Poema a Lenin”, autor: Bertolt Brecht. (Página de Facebook).
Recuperado el día 5 de mayo de 2020,
<https://web.facebook.com/miguel.bastiansierra/posts/pfbid0Xxl5iPESKG4BtIxmoWREZsDf3p6dWskQhoguwxTrZ6KXPvbDIipRnRybCYhnAoHl>
- Bastián, M. (2020, 6 de agosto), ¡Y EN XALAPA CÓMO VAMOS! (Página de Facebook). Recuperado
- Capel, H. (2017). Las ciencias sociales y el estudio del territorio.
- Carballeda, A. (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. *Revista Margen*, 76, 1-
- Certeau, Michel. La invención de lo cotidiano. Universidad Iberoamericana. México 1990.
- Conavi. (s. f.). SIESCO - Inicio. <https://siesco.conavi.gob.mx/>
- Concha, P. C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de paz y conflictos*, 2, 60-81.
- Correa, L. A. S., & Capitanachi, D. R. M. Tres formas de incorporación urbana. Ejido El Tronconal en la Zona Metropolitana de Xalapa, Ver. Segregación y fragmentación socioespacial en ciudades.
- Coser, L. A., Blass, B., Betancourt, R., Ibarra, F., & Sarto, M. S. (1961). Las funciones del conflicto social (No. 04; HMI36, C7.). México, DF: Fondo de cultura económica.
- De Informática, D. I.-. D. G. (s. f.). Gobierno de Entre Ríos. <https://www.entrerios.gov.ar/>

DON RAY (1 de junio de 2014). Festejo de la fundación de la colonia "6 DE JUNIO", en Xalapa, Ver. ¡TODO UN ÉXITO! 1/6. <https://youtu.be/IRnjjlew-mo?si=HHoj5CAXNoqUY4XR>

Durán, F. (2009). La desterritorialización de las comunidades locales rurales y su creciente consideración como unidades de desarrollo. *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 3.

el día 5 de mayo de

2020, <https://web.facebook.com/miguel.bastiansierra/posts/pfbid0C5wj5Cto74IkjVILvmCuPTUYUBs7Rv3BN3jVLZr7wAJnnoPBVNydaqVxA8an82m4Bl>

Enlace Zapatista. (31 de diciembre del 1993). Editorial de El Despertador Mexicano. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/editorial-de-el-despertador-mexicano/>

Enlace Zapatista. (4 de enero del 1994). Subcomandante Marcos: Nos hemos estado preparando en la montaña desde hace diez años. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/04/subcomandante-marcos-nos-hemos-estado-preparando-en-la-montana-desde-hace-diez-anos/>

Gaceta Oficial del estado de Veracruz, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Xalapa-Enríquez, Ver, miércoles 3 de noviembre de 2010. (11-Julio-2024). Disponible en PDF.

García, J. J. R. (2012). Territorio, territorialidad y multiterritorialidad: aproximaciones conceptuales. *Centro Cultural Universidad del Tolima*, 11(22), 119.

Godoy Orta, M. G. (2014). Cultura política democrática y organizaciones sociales. El caso de Antorcha Campesina.

Godoy Orta, M. G. (2014). Cultura política democrática y organizaciones sociales. El caso de Antorcha Campesina

Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42.

Héctor Rodríguez (30 de abril de 2018). La Misión Película Completa. <https://youtu.be/tfk5zxTfA-s?si=X37ONSDSHvj8sRHQ>

Indicadores Demográficos Básicos. (2023, noviembre). Instituto Nacional de Estadística. Recuperado 12 de febrero de 2024, de https://ine.es/metodologia/t20/metodologia_idb.pdf

INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda: Principales resultados por AGEB Manzana Urbana.

Jiménez, D. (2019). Geografías comunitarias. Mapeo Comunitario y Cartografías Sociales: procesos creativos, pedagógicos, de intervención y acompañamiento comunitario para la gestión social de los territorios. *Sierra del Tentzon, Puebla, México*.

Levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México. (s. f.). <https://www.cndh.org.mx/noticia/levantamiento-armado-del-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-ez>

Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.

Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.

Lozano, G. O. (2005). La reforma al artículo 27 constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México. *Scripta Nova*, 9(194), 33.

Maçano, B. (2011). Territorio, teoría y política. *Descubriendo la espacialidad social desde América Latina*.

Barragán Giraldo, D. F. (2016). Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología. *Revista colombiana de educación*, (70), 247-285.

Maldonado, A. M., & Velásquez, G. G. (2008). La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea. *Espacios públicos*, 11(21), 196-221.

Mario Sosa Velásquez. (2012). *¿Como entender el territorio?* (1.a ed.). Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar

Millán, A. H. (2007). Orígenes y antecedentes del EZLN. *Espacios Públicos*, 10(19), 264-283.

Mondardo, M. (2020). Descolonización de la frontera de Brasil con Paraguay: los guaraníes y kaiowá transfronterizos y las multitransterritorialidades de la lucha por el tekoha. *Si Somos americanos*, 20(2), 161-185.

Moraes, A. C. R. (2015). *Territorio en la geografía de Milton Santos*. U. Externado de Colombia.

Movimiento Antorchista Seccional Xalapa. (2022). Fotos (Movimiento Antorchista Seccional Xalapa). Recuperado el día 27 de Mayo del 2024.

https://web.facebook.com/photo?fbid=572250424907744&set=pcb.572251194907667&locale=es_LA

Nogué, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica (s)*, 5(2), 155.

Ramos, M. E. R., & Lara, Á. F. L. (Eds.). (2012). *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Relaciones Sociales.

Reyes, H. (2024). *Territorio y autonomía en los municipios zapatistas* [Tesis inédita]. Universidad Nacional Autónoma de México.

Sack, R. D. (1986). La territorialidad humana, su teoría y la historia. Recuperado de: http://www.humanas.unal.edu.co/estepa/files/9713/3050/6990/Sack_territorialidad.pdf,

Sánchez Ayala, L. (2015). De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales. *Revista de estudios sociales*, (53), 175-179.

Tipos de observación – Orientaciones metodológicas para la investigación social (s. f.).

<https://arts.recursos.uoc.edu/guia-metodologica/es/3-6-1-tipos-de-observacion/#:~:text=La%20observaci%C3%B3n%20con%20participaci%C3%B3n%20pasiva,e%20interpretar%20lo%20que%20ve>.

Van der Haar, G. (2005). El movimiento zapatista de Chiapas: dimensiones de su lucha. *International Institute of Social History*, 1-24.

UNION NACIONAL DE TRABAJADORES AGRICOLA. (1998, 6 agosto). M A N I F I
E S T O. En *M A N I F I E S T O*.

<http://www.unt.org.mx/docs/manifunt.htm#:~:text=La%20Uni%C3%B3n%20Nacional%20de%20Trabajadores,la%20Secretar%C3%ADa%20del%20Trabajo%20y>

Veracruzana, U. (2010). Observatorio Urbano Universitario (OUU). Obtenido de

<https://www.uv.mx/ouu/saber/sabias-que-la-zona-metropolitana-de-xalapa-esta-conformada-por-9-municipios/#:~:text=%C2%BFSab%C3%ADas%20qu%C3%A9%20la%20Zona%20Metropolitana,esta%20conformada%20por%209%20municipios%3F>

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

